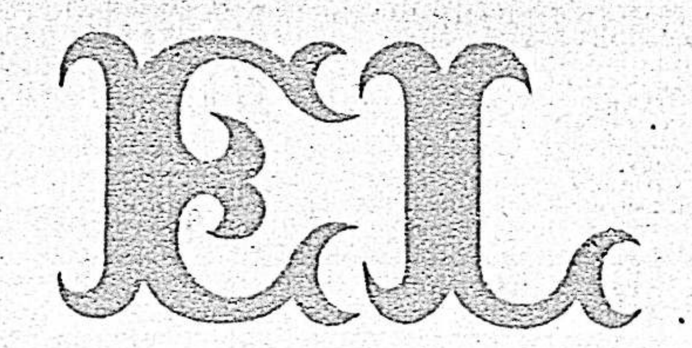
Mártes 1º de Mayo de 1877 | MONTEVIDEO | Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,686

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . . 20 00 » »
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, deben de ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 2ª QUINCENA DE ABRIL

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

por Guadiana.

BRASIL Y CUBA

Artículos	Articles	Por	Afor.		Precios		Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FRANCIA

Artículos	Articles	Por	Afor.		Precios		Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTADOS-UNIDOS

Artículos	Articles	Por	Afor.		Precios		Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
... pouchong	Tea pouchong	kil.	650	35	libra	53	despdo. abdo.
» orange Pekoe	do Orange Pekoe	—	—	35	—	50	»
» perla	do Gunpowder	—	—	33	—	46	»

ESPAÑA É ITALIA

Artículos	Articoli	Por	Afor.		Prezzi		Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ALEMANIA

Artículos	Articles	Por	Afor.		Precios		Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INGLATERRA

Artículos	Articles	Por	Afor.		Precios		Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VARIAS PROCEDENCIAS

Artículos	Articles	Por	Afor.		Precios		Observaciones
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Harina de Chile en sacos	Flour Chile in sacks	20 k.	5 600	—	200 libra	—	sin mercado
Orejones con carozo	Dried peaches with ston.	100k.	10	33	2 20	—	última venta desp
» sin carozo	» without	—	10	33	2 20	—	»
Pasas de Mendoza	Raisins Mendoza	—	8	35	1 50	—	»
Tabaco del Paraguay	Tobacco Paraguay	100k.	28	35	2 50	3	segun clase »
Yerba mate del Paraguay	Yerba mate del Paraguay	100k.	15	33	2 60	3 20	clase superior despd

Advertencia—Todos los artículos que son vendidos en plaza ya sean despachados ó á bordo, los gastos de desembarco hasta colocarlos sobre el Muelle de la Aduana son por cuenta del introductor; con escepcion de los que no son admitidos á depósito, en cuyo caso son por cuenta del comprador.

Otra—En el tanto p. % que pagan los artículos de importacion establecidos en la Tarifa de Avalúos, están comprendidos los derechos adicionales siguientes: 5 p. % en oro para las deudas Fundada é Interna, y el 10 p. % en oro para los empréstitos Comercial, Platense y Extraordinario.

EXPORTACION

Frutos del pais	Produits du pays	Produce	Frutti del paese	Por	Precios á oro		Observaciones
[Ast]as de novillos de saladero	Cornes de bœuf	Horns Ox	Corna di bue	millar	100	—	á bordo
» de vaca »	» de vache	» Cow	» di vacca	—	50		»
Afrecho	Son	Bran	Crusca	30 lbs.	80	0 85	con saco
Aceite de patas	Huile de pied	Neat foot's oil	Olio di patta	@	2 50	2 40	
Carne tasajo para Brasil	Viande sèche pour Brésil	Jerked Beef for Brazil	Carne salata secca Brasile	qq.	6	—	nominal
» » » Habana	» » Havane	» » Havana	» » Havana	—	5 25	—	
Cerda larga de colas	Crin de queue longue	Hair tails on skin	Crine lungo di coda	—	19	—	en barraca
» mezclada del pais superior	» melange	» mixed	» misto del paese	—	15 50	16 00	ventas »
» de Entre-Rios	» de Entre-Rios	» Entre-Rios	» di Entre-Rios	—	16 50	—	ult. venta despachado
Colas de vaca lavadas	Queues de vache lavées	Cow tails washed	Code di vacca lavate	—	20 50	21 00	en barraca última venta
Cueros secos clas. para Havre ó Amberes	Cuirs secs classés pour Havre ou Anvers	Hides dry class. for Havre or Antwerp	Cuoja secche class. per Havre o Anversa	40 lbs.	6 00	—	ventas
» » » Estados Unidos	» » les Etats Unis	» » United States	» » pegli Stati Uniti	—	6 63	—	
» » » España	» » Espagne	» » Spain	» » per Spagna	—	5 80	5 90	
» pesados	» lourds	» heavy	» pesati	—	6 60	—	
» Becerros	» vachette	» Kips	» vitello	—	5 50	6 00	
» salados del consumo	» salés de boucherie	» Salted matadero	» salamoiate dal consumo	75 lbs.	6 10	5 10	en tierra
» » saladero de novillos	» » saladero de bœuf	» » saladeros ox	» salate di saladero di bue	—	6 25	—	ventas
» » de vacas	» » vaches	» » cows	» » di vacca	—	—	—	
» » de caballo	» cheval	» Horse salted	» di cavallo	30 lbs.	2	—	á bordo
» secos	» secs id	» dry	» secche di	10 lbs.	1	—	en barraca
» de nonato	» mort-nés	» dry calf skins	» di neonati	docena	3 06	—	nominal sin gastos
Ceniza de huesos y huesos de saladero	Cendre d'os et os de saladero	Ash of bones and bones saladero	Cenere di ossa ed ossa di saladero	tonelada	17 50	18 00	á bordo nominal
Grasa de potro	Graisse jument	Grease mares in pipes	Grasso di cavallo	@	4 75	—	en barraca venta
Harina del pais	Farine	Flour	Farina	—	92½	—	puesta en el muelle
Huesos de campo	Os campo	Bones	Ossa di campo	tonelada	15 00	17 00	en la lancha, moroso
Lana fina superior	Laine fine superieure	Wool fine superior	Lana fina superiore	@	3 50	3 60	ventas barraca
» » regular	» » inferieure	» » regular	» » regolare	—	3 20	3 30	»
» mestiza buena	» bon melange	» good mixed	» mista buona	—	3	3 10	»
» » regular	» melange regulier	» regular id.	» » regolare	—	2 90	—	»
» criolla	» creole	» native	» creola	—	2 10	2 15	ventas
Pieles lanares mestizas	Peaux de moutons	Sheep skins mestiza	Pelli lanari miste	libra	0 46¼	—	
» » mezcladas	» » melange	» » mixed	» » mescolate	—	—	—	nominal
» » criollas	» » creoles	» » creol	» » creole	—	4	—	venta
» » corderitos	» » creoles rasons	Lamb	» » agnello	docena	80	85	sin gastos nominal
» » peladas	» » agneaux	Sheep » shore	» » pelatti	—	1 30	—	venta
Maiz en espiga	Maïs	Corn in thecob	Grano d'India	fanega	—	—	sin saca
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow Grease and tallow sal. in pipes	Sevo e Grasso colato di bue in botti	@	1 85	—	abordo
» » de carnero en cascos	» de moutons, boucauts ou fûts	Mutton grease and tallow in pipes	Grasso e sevo de mottone in botti	—	1 75	—	ventas
Garras de barraca	Rognures en barraque	Dry hide cuttings	Garroni di barraca	qq.	2 40	—	en barraca
Vergas y nervios	Verges et nerfs	Pizzles and sinews	Nervi	—	3 10	—	
Trigo del pais	Blé	Wheat	Grano	fanega	4 50	4 70	clase superior firme.

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 8 p. % sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p %.

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 14 hasta el 28 de Abril de 1877

Destino	Clase	Nacion	Nombre del buque	Astas	Cueros vac. secos	Cueros vac. salados	Cueros potros secos	Cueros potros sdos	Cueros becerro	Cueros lanares fds.	Cueros nonatos fds.	Maiz bolsas	Carne tasajo kilós	Cerda fds.	Ceniza y huesos tons	Garras fds.	Harina sacos	Afrecho sacos	Grasa y sebo vac pipas	Grasa y sebo vac bords	Lana fardos
Habana	Polacra	Española	Voluntaria	—	132	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
Pernambuco	«	«	Conchita	—	—	—	—	—	—	—	—	—	130139	—	—	—	—	—	—	—	—
Amberes	Vapor	Aleman	Kronprinz F. W. (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	275
Mauricio	Barca	Francesa	Gipsy (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
«	«	«	Ville du Temple (3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
New-York	«	Americana	Ella (4)	—	22145	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	513
Valparaiso	Vapor	Inglés	Aconcagua (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Amberes	«	«	Pascal	16118	—	3005	—	—	—	20	—	500	—	—	—	—	2281	—	—	—	83
Mauricio	Fragata	Americana	Herald of the Morning (6)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Barca	Noruega	Rio Grande (7)	7000	—	8197	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
				23118	22292	11197	—	—	—	20	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	2281	—	—	—	871

(1) 21 toneladas guano, 8 cajones mercancías, 200 id. frutas, 1 saco trigo—(2) 116 mulas y sus provisiones—(3) 100 mulas, 25 carneros y sus provisiones—(4) 1 cajon de leche—(5) cargamento general—(6) 225 mulas, 10 caballos, 30 docenas lenguas y 6 fardos id.—(7) 6,000 kilos marlos.

REVISTA DEL MERCADO

CORRESPONDIENTE Á LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL

Montevideo, Abril 30 de 1877.

La plaza ha estado en alguna mas animacion en la quincena que acaba de trascurrir.

El movimiento que en vinos tintos catalanes y de [illegible] ha continuado también en la presente.

Los azúcares pernambucanos, la fariña y demás artículos de principal consumo tambien se han movido, como podrán verlo nuestros lectores por la reseña que damos á continuacion.

En esta quincena se estinguieron por el fuego $ 14,203.20 de la emision nacionalizada que unidos á $ 341,361.90 forman la cantidad de $ 453,574.90 desaparecidos de la circulacion.

Nuestra Aduana ha producido en el mes que hoy termina $ 431,578 [illegible].

Los cambios quedan á los siguientes tipos:

Sobre Lóndres, bancario 50 ⅞ d por peso.
» » particular 50 7/8 á 51¼ id.
» París, fr. 5.35 y 5.35 id.
» Amberes, fr. 5.34 y 5.35 id.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS

ACEITE EN LATAS—Entraron en la quincena: por «Clementina» de Génova 1,636 cajones. La posicion de este líquido en nada ha cambiado, estando surtida la segunda mano. Sus precios varian de 4.90 á 5.30 @ despachado.

AGUARDIENTE FUERTE—De las 300 barriles entrados por «Walter Smith» y «John Swan» de Nueva York se han vendido solamente 100 á 115, 109, 108 y 104.00 los 453 litros despachado, siguiendo 300 tercerolas para Buenos Aires. Este artículo queda, pues, flojo.

AZÚCARES REFINADOS—Entraron en la quincena por «Rivadavia» del Havre 750 barricas y por «John Swan» de Nueva York 500 @.

No ha habido animacion en la quincena en este dulce que queda á los siguientes precios:

Estados-Unidos, 3.10 @ despdo.
Marsella y Paris, 3.05 á 3.15 @ id.
Havre, 3.00 @ id.
Rotterdam, 2.95 @ id.

Quedamos con una existencia de 1,800 barricas americana y 2,000 á 2,500 de las demas procedencias.

AZÚCAR DE LA HABANA—En esta quincena tampoco hemos tenido arribos de este dulce, el que como es natural sigue en buena situacion. Cotizamos para los primeros florados 2.80 por 1.ª, 2.70 por 2.ª, 2.50 por somenos y 2.10 por terciado, todo @ despdo, siendo clases superiores.

AZÚCAR DEL BRASIL—Durante la quincena hemos tenido las siguientes entradas de Pernambuco: por «Margaretha» 500 barricas y 100 medias id blanco, 200 barricas somenos y 100 id terciado; por «Dos Irmãos» [illegible] barricas, [illegible] 750 medias id blanco, 670 barricas 2.ª, 400 id somenos y 200 id terciado.

Como decimos mas arriba ha habido movimiento en este dulce, realizándose el cargamento por «Margaretha» á 27½, 26½, 24½ y 20¼ rls. @ despachado, y detallándose los otros dos á los mismos precios, los cuales no sería difícil que declinaran por esperarse nuevos arribos.

Del cargamento por «Nicasia», se han realizado ya como 500 bultos.

AZÚCAR DEL PERÚ—Por el «Aconcagua» entraron 1900 sacos que quedan existentes. En la quincena se realizaron 950 sacos terciado marca San Pedro Lurou, en medios sacos á 2.10 @ despachado. Por «Sakkarah» 800 sacos 1.ª y terciado á 2.65 y 1.85 @ respectivamente, y [illegible] sacos por «Valparaiso» 1.ª á 2.75 @ despachado. Existencia 2000 medios sacos terciado y 600 sacos 1.ª superior.

ARTÍCULOS DE HAMBURGO—Han vuelto á sus antiguos precios por haberse depositado los que existian á flote á causa de la baja.

ARROZ GLACÉ—Por los vapores «L'Italia» y «Clementina» entraron 1630 sacos, habiéndose realizado gran parte á 1.80 @ despachado. Este grano queda firme por la poca existencia que nos queda.

ARROZ DE LA INDIA—Entraron en la quincena 1,600 sacos via de Inglaterra. Este grano ha seguido detallándose á los precios de [illegible] las clases superiores y 13¾ y 13½ @ despdo. las regulares. Existencia 2,500 sacos.

BACALAO—No hay en plaza y se obtendría tal vez algo mas que las últimas ventas, esto es 12.00 qq. despachado, siendo los lotes pequeños, á pesar de que ya la estacion en que entramos no es aparente para el consumo de este artículo.

CAFÉ—En este grano se ha notado mas animacion que en la anterior quincena, quedando con existencia de los de clase superior, cuyas ventas se realizaron á 24 y 22½ pesos qq. despdo. Del inferior hay abundancia en plaza y es difícil su colocacion. Cotizamos 21.00 y 22.00 qq.

CAÑA DE LA HABANA—Cuatro cargamentos de este líquido llegaron por los siguientes buques: «Odila», «Amalia», «Fermina» y Fortuna.» El del «Amalia» se colocó á 70 $ los 453 litros despachado por ser el casco de castaño que siempre hace desmerecer á la caña. La introducida en la quincena anterior por «Orinoco», casco de roble, sigue detallándose á 80 $ despachada. Artículo flojo y con la existencia del «Odila», «Fermina» y «Fortuna.»

CAÑA DEL BRASIL—Entraron en la quincena 50 pipas por «Margaretha», 100 pipas por «Dos Irmaos», y 228 pipas, 25 medias y 125 quintos por «Soberano 2.º». La primer partida se realizó á 90.00 los 500 litros despachado. Tambien se colocaron algunas pipas por «Soberano 2.º», al mismo precio. Este artículo podrá experimentar fácilmente una baja por la aglomeracion de cargamentos de la Habana y Brasil.

CARBON DE PIEDRA—Llegaron cuatro cargamentos por los siguientes buques: «Blonde» de Liverpool; «Uncle Ned» de Cardiff, «Hugin» de Glasgow y «Signal» de Cardiff. Los tres primeros siguieron para Buenos Aires. Nuestro mercado queda suplido tanto del de Cardiff como del de cocina que cotizamos: aquel á 10 patacones y este de 10½ á 11 patacones todo á bordo.

FARIÑA—Debido á la baja que se pronunció en la anterior quincena y de que dimos cuenta á nuestros lectores, este artículo ha tenido regular animacion, concluyéndose de realizar los restos que existian en depósito y á flote por «Conceiçao» á 6 y 6¼ rls. @ despachado y volviéndose á detallar el resto por «Luisa», á [illegible].

Los 1089 sacos entrados por «Teresina» quedan á flote. A pesar de ser regular la existencia creemos que este artículo sostendrá su precio.

KEROSENE—Por «Walter Smith», de Nueva York llegaron 1,800 cajones que estaban vendidos al llegar, á 45 cts. galon despachado. No queda mas existencia que 500 cajones en primera mano, los cuales pretenden venderlos, como ya se han vendido algunas partidas entregando una cuarta parte disponible y el resto al llegar.

PASAS DE UVA—Artículo muy abatido, habiéndose vendido á 2.80 caja despdo. La existencia que nos queda es fuerte.

QUESOS DE BOLA—Los precios son de 13.00 por los en vejiga y 14.00 los en plomo. Artículo firme. Existencia 800 cajones.

SAL DE CÁDIZ—Artículo flojo. Vale aquí de 6½ á 7 $ fanega y en los rios 8 $.

VINO TINTO DE BURDEOS—Por «Saint Pierre» llegaron 634 bordalesas, las que se continúan detallando así como la existencia anterior, á los precios de 25 ½, 26, 26 ½, 27, 27 ½ y 28.00 bordalesa en depósito, segun marcas. Este líquido queda firme.

VINO TINTO CATALAN—Entraron en la quincena: «Carmita» de Valencia: 332 pipas, 40 medias y 180 cuarterolas marca Jamandreu; «Clementina» de Barcelona: 300 pipas, 16 medias y 48 cuarterolas marca Garret y 270 pipas, 40 medias y 40 cuarterolas marca Febrer; «Casilda» 330 pipas, 54 medias y 62 cuarterolas; «Guadalupe» 202 pipas, 43 medias y 20 cuarterolas Verger; «Julita», 314 pipas, 36 medias y 72 cuarterolas marca Sardà; y «Maria», 164 pipas, 60 medias y 40 cuarterolas Pera Grau y 10 pipas Sardà, que forman un total de 2574 pipas. El primer cargamento realizó á 64.00 pipa despachado así como 102 pipas marca Maristany por «Pubilla» y 210 marca Pera Grau y Febrer y por «Pepa» á cuyo precio se detallan tambien «Maria» y «Casilda» marca Maristany y Pera Grau. El del «Clementina» siguió para Buenos Aires. Opinamos que si no hay nuevos arribos podrá continuar el detalle al precio indicado.

VINO SECO—La misma situacion que en la anterior quincena faltando siempre las buenas marcas que se venden de 82 á 81 $ los 4/4 despachado. Artículo sostenido por hallarse la existencia en una sola mano.

YERBA PARANAGUÁ—La marca Maderna 1.ª calidad vale 2.40 @ despachada. Las marcas Buena y Pino se venden de 2.10 á 2.30 @. Existencia 800 á 1000 bultos por vapores y el cargamento por «Julio.»

YERBAS DE RIO GRANDE—Las ventas de la marca D. L. se hacen á 2.10 @ despachada, y la misma marca en cajones á 2.25 id. Existencia casi nula.

YERBA PARAGUAYA—No ha habido casi arribos ni los habrá hasta el mes entrante. Algunos lotes en tercios grandes han obtenido 3,00 @ despachado.

VENTAS

Alemania

Varios buques, despdo.: 15 cajones queso bola, en plomo 14.00 docena; 100 damajuanas aguardiente de 4½ y 5 galones 4.40 una; 150 barricas azúcar refinada Rotterdam 2.95 @; 100 cajones velas estearinas 16¼ cents. paq.; 500 id azul 0.95; 300 damajuanas ginebra 1.25 una; 200 id anis 1.40 id; 300 cajas schnapps. Wolfe en medias botellas 4.50 uno.

Brasil

Por «Margaretha» de Pernambuco, 600 barricas azúcar, 27½, 26½, 24½ y 20½ rls. @ despachado; 50 pipas caña, 90.00 los 500 litros idem.

Por «Nicasia» de Pernambuco: 100 bultos azúcar, 2.75, 2.65, 2.45 y 2.05 @ despachado.

Varios buques, despachado: 250 tercios yerba de Rio Grande marca D. L. precio reservado; 50 sacos café, 22.50 qq.; 30 id id 22.50, 23.50 qq.; 35 fardos tabaco de Rio Grande, 9.25 y 9.50 qq.; 10 sacos café, 22.50 qq.; 248 tercios yerba de Rio Grande marca D. y L. reservado; 40 id id, 2.10 @; 50 cajones id, 2.25 @; 50 sacos id id ordinaria, 1.60 arroba; 125 barricas yerba de Paranaguá marca Maderna 2.40 arroba, 5 cajones tabaco negro marca Campana 10.00 arroba, 5 cajones ticholos, al contado 3.50 el ciento, 5 sacos café superior 25.25 qq. al contado, 13 barricas guayaba superior 3.30 docena, 40 tercios yerba de Rio Grande marca D. L. al llegar 2.10 @, 47 sacos café 22.00 qq., 10 id id 21.00 id, 52 id id 23.00 id, 8 id id 22.50 id, 10 id id 21.00 id, 10 id id 23.00 id, 50 sacos fariña 70 cts. @, 3 pipas caña 90.00 los 500 litros, 5 id id 8.600 id id, 45 cajones ticholos 4.00, 5 y 5.50 el ciento, 4 cajones tabaco en latas 12.00 @; 275 sacos fariña de Santa Catalina á 0.65 @; 151 barricas yerba marca Muñoz, 2.30 @; 85 id. id. Amadeu, 119 id. y 25.2 id. marca Gaura, 2.20; 50 barricas A. D. Loyola, 2.25; 75 id. Z, 2.20; 25 idem Celestino, 2.50.

Depósito: 18 sacos café á 17.25 qq., 15 id id 17.50 qq.

Chile

Varios buques, despachado: 20 sacos porotos negros 1.60 @; 40 sacos nueces, 1.50.

España é Italia

Por «Carmita» de Valencia, 332 pipas, 40 medias y 180 cuarterolas vino tinto marca Jamandreu 64.00 una.

Por «Pubilla» de Barcelona, 150 pipas vino tinto marca Maristany 64.00 despachado.

Por «Pepa» de Malaga, 150 pipas vino tinto marca Pera Grau 64.00 despachado, 40 id id id marca Canellas 62.00 id id, 60 id id id marca Febrer 64.00 id id.

Varios buques—Despachado: 10 cjs. chocolate La Flor 30 cts. libra, 100 id aceite en latas Genovés 4.60 arroba, 150 id id 4.60 id, 100 id id 4.55 id, 200 balas papel estraza surtido 475, 375 y 275 mils resma, 800 cj. higos de Nápoles 2.20 caja, 400 sacos arroz glacé reservado, 500 sacos arroz glacé averiado 1.25 @, 50 cuarterolas vino de mesa marca Mercader 74.00 las 4/4, 40 sacos garbanzos 7.60 qq., 50 cajas aceite Rivera español 4.80 @, 80 latas almendras peladas 25.00 qq., 315 tabales sardinas de Galicia 0.72½ el ciento, 100 balas papel estraza surtido 47½, 37½ y 27½ cts. resma, 200 cajones pasas de uva 2.30 uno, 12 cuarterolas vino Maristany 81.00 las 4/4, 12 cuarterolas vino tinto Lloret 64.00 las 4/4, 25 cajones aceite en latas español 4.50 @, 15 idem idem idem idem 4.60 @, 10 latas pimenton de 2 @ 4.00 @, 8 cuarterolas vino seco 83.00 las 4/4; 18¼ vino seco Via, 85.00 los 4/4; 40 id. id. mesa Dea, 80.00 id. id.

En depósito—100 cajones fideos de Génova 1.60.

Estados-Unidos

Por «Meguntioook» de St. Mary, 312,775 piés pino, reservado.

Por «Walter Smith» de Nueva York, 1000 cjs. kerosene 45 cts. galon, vendidos al llegar.

Varios buques, despachado: 20 bolsas pimienta negra 16.00 qq., 100 cjs. almidon Magnolia 7.80 id., 10 id langostas 6.00 doc., 200 id almidon Clement 7.30 qq., 50 tercerolas aguardiente 108 y 104.00 los 453 litros, 20 cjs. ostras Murray 5.00 doc., 4 cajones canela en rama 28 cts. ₰, 20 id chuño 13.00 los 40 paquetes, 560 id kerosene, entregando solo ¼ parte disponible 45 cts. galon, 50 tercerolas aguardiente 105 y 104.00 los 453 litros.

Depósito: 100 agua florida 3.40 depósito.

Francia

Varios buques, despdo.: 30 cajones fósforos Roche 1.35 gruesa; 20 id sardinas 5½ rls. los 4/4; 50 id bitter Pryastier 8.00 cajon; 10 id fósforos Compañía General 1.30 gruesa; 100 id queso Pate gras 0.32 ₰; 20 id sardinas 0.35 los 4/4; 10 id id 525 mils. id; 50 id agenjo Noilly Prat 6.50 cajon; 100 id id Silliman 6.50 id; 10 bocoyes quesos gruyère, caja madera 0.20 ₰; 30 cajones fósforos Roche 1.37½ gruesa; 6 id id Compañía General 1.30 id.

Depósito: 100 cajones agenjo Noilly Prat 4.70 cajon; 600 bordalesas vino varias marcas 24.97 á 28.00 una; 100 id Duclos Fréres 28.60 una.

Inglaterra é India

Varios buques, despdo.: 4 sacos clavos de olor, 0.50 ₰; 50 barricas sal refinada suelta, 0.65 @; 20 cajones sal en tarros de vidrio, 2 10 doc.; 50 id sidra champagne, 4.60 cajon; 10 barricas cerveza Guiness, botella entera, 3.60 doc.; 400 bolsas arroz de la India, 1.35 @; 40 id id id superior, 1.80 @; 10 cajones galletitas, 2.00; 400 rollos alambre nums. 4 y 5, 2.50; 450 sacos arroz de la India 1.325 @.

Isla de Cuba

Por «Amalia», de la Habana: 230 pipas, 46 medias id y 68 cuarterolas caña, casco castaño, 70.00 los 453 litros despachado.

Varios buques, despachado: 65 bocoyes caña, casco roble 80.00 los 453 litros despachado.

Perú

Varios buques, despachado: 150 sacos azúcar 1.ª superior, 2.75 @; 300 id id terciado, 2.10 @; 410 idem blanco 2.65; 160 id. terciado 1.85.

Paraguay

Varios buques, despachado: 805 tercios tabaco, reservado; 65 id id surtido, 15.00, 15.50 y 16.00 qq.

FRUTOS DEL PAIS

EXPORTACION

Las reducidas existencias de nuestros principales frutos, de los cuales no se pueden esperar entradas por el momento á causa de las frecuentes y copiosas lluvias habidas últimamente y las noticias de la guerra turco-rusa, han limitado las transacciones de este mercado.

Los cueros vacunos secos quedan en buena posicion y los americanos están solicitados mejorando en precios.

Las lanas quedan flojas á causa de las noticias de baja recibidas de Amberes.

El mercado está firme para la cerda y las plumas de avestruz y flojo para las pieles lanares.

Lo faenado por nuestros saladeros hasta hoy asciende á 70,543 cabezas de ganado, contra 146,186 muertas en igual época del año anterior, lo que da una diferencia de 75,743 reses faenadas de menos en el corriente año.

Ya pocas esperanzas quedan de que la faena pueda continuar á causa de la falta de engorde de los animales, de donde resultará un *déficit* de consideracion.

ASTAS
[El millar en barraca]

5000 de novillo y vaca, 52.00.
1000 de campo, al barrer, 34.00.
12000 idem, 36.00.
10000 idem, 35.00.

28000 astas vendidas.

Existencia 58000 astas.

CERDA
[1 qq. en barraca]

27 qq. colas de vaca lavadas, 20.50.
90 « mezcla buena, 17.20.
30 « de vaca sucia, 19 00.
60 « mezcla buena, 17.00.
50 « de los Rios, 15.50.
10 « sin gastos, 17.50.
20 « sin gastos, 18.00.

320 qq. vendidos.
30 « embarcados por propia cuenta.

Existencia 320 qq.

CUEROS VACUNOS SECOS
[Las 40 ₰, derechos pagos]

13500 aparentes para Estados Unidos, de 21 ₰ 6.50.
2000 id id id 6.65.
3000 id id id 6.30.
1000 id id 23 ₰ 6.60.
1000 id para España 5.80.
150 id id 5.90.
1100 becerros 5.50.
1000 id 5.60.
500 id 5.60.
500 id 5.50.
200 id 5.90.
500 id 6.00.
1300 varias clases reservado.
500 mal desechos 4.50.

25250 cueros vendidos.

4200 id embarcados por propia cuenta.

Existencia 23000 cueros

CUEROS DE MATADERO SALADOS
[las 75 ₰ en tierra]

2000 novillo y vacas, 6.10 los primeros y 5.10 los segundos.
2000 embarcados por propia cuenta.

Existencia 5000 cueros.

CUEROS DE POTRO SALADOS
[las 30 ₰ á bordo]

500 de los Rios con avería, sin gastos 1.00

Sin existencia.

CUEROS DE POTRO SECOS
[las 10 ₰ en barraca]

60 sin gastos 1.20.
300 con idem 0 90.

350 cueros vendidos.

550 id embarcados por propia cuenta.

Existencia 1600 cueros.

GARRAS DE BARRACA
[1 qq. enfardado, en la lancha]

11 fds. sin gastos, 2.30.
14 idem, 2 40.
2 idem garra blanca, 1.80.

27 fardos vendidos.
14 idem embarcados por propia cuenta.

Existencia—15 fardos.

GRASA DE POTRO
[1 @ en barraca]

34 pipas, 1.60 á 1.70

LANA
[1 @ en barraca.]

1800 @ criolla 2.10.
5000 « idem reservado [se cree 2.15 á 2.20].
1200 « mestiza 2.90.
1500 « idem regular 3.00.
5500 « idem buena 3.175.
600 « cordero con semilla 2.225.
2000 « mestiza buena 3.125.
2800 « idem idem idem 3.20.
13000 « idem idem idem 3.35.
1200 « idem idem fina 3.55.
400 « criolla 2.10.

34100 @ vendidas.

9300 » embarcadas por propia cuenta.

Existencia: 53000 @.

PIELES LANARES
[1 libra en barraca]

200 docenas criollas, 455 milésimos.
600 idem peladas, 1.30 docena.
1500 idem mestizas, reservado.
6800 idem idem 10½ cts. las de ¾ lana arriba, 7½ cts. las de ½ y ¼ lana y 1.30 y 1.40 docena las peladas.

9100 docenas vendidas.

1160 embarcadas por propia cuenta.

Existencia: 5300 docenas.

PLUMAS DE AVESTRUZ
[1 ₰ en barraca]

1150 ₰ clase regular, 2.10.
500 « buena, 2.60.
120 « idem, 2.50.
60 « superior, 3.30.

1830 ₰ vendidas.

Existencia: 1125 ₰.

SALADEROS

2000 cueros de novillo de un saladero de esta, reservado. Se cree sea 6.25 las 75 ₰ á bordo.

Algunas partidas de sebo á precio reservado.

TASAJO

Sigue completamente paralizado este mercado respecto á este salado, por la falta de artículo. No conocemos venta alguna.

La faena sigue tambien paralizada y ya con pocas esperanzas de que pueda continuar.

Hay varios compradores tanto por artículo aparente para los mercados de la Isla de Cuba como para los del Brasil. Los precios se puede decir son nominales.

HARINA DEL PAIS

Como lo previmos en nuestra anterior, no solo se sostuvo el precio de 75 cts. @ sino que á consecuencia de las noticias de guerra turco-rusa, se realizaron ventas muy importantes llegando á pagarse el precio indicado hasta 85 cts. @ y en estos últimos dias se nos ha informado que ha habido ventas hasta 92½ cts. que consideramos sea para consumo. Estos precios son al contado.

FLETAMENTOS

Fulchan, barca inglesa, á cargar en puerto buenos para el Canal por 1,300 £.

Diana, lugre sueco, á cargar en el Uruguay cueros y sebo, para el Canal por órdenes, á 30 s y 5 p. % de capa.

Pepita, bergantin español, á cargar en el Tuyú tasajo para el Brasil, á 4, 5 y 6 rls. fts. y 5 p. %

FLETES POR VAPORES

Puertos	Fardos	C. secos	C. salad.	Sebo	Capa
Havre	20 f	60 fr.	35	nominal	10%
Burdeos	15	50 »	»	«	»
Marsella	20	85	nominal	45	»
Génova	30	85	—	45	»
Amberes	20 sh	50 s.	35 sh	30 sh	»
Inglaterra	20 sh	50 »	35 sh	40	»

Tonelada de 1 metro cúbico, Havre, Burdeos, Marsella y Génova, para fardos, y 1,000 kilos para otras mercancías.

Tonelada de 40 piés cúbicos, Amberes é Inglaterra, fardos, y 1,015 kilos otras mercancías.

POR BUQUES DE VELA EN MONTEVIDEO

Puertos	Fardos	C. secos	C. salad.	Sebo	Capa
Havre	30	50	25	40	10%
Burdeos	—	—	—	—	16%
Marsella	30	45	—	40	10%
Génova	—	—	—	—	—
Amberes	30	45	25	40	5%
Inglaterra	30	50	35	40	—
N. Amca	4½	½ & ½ ₰	—	—	—

Tonelada de 1 metro cúbico, Havre, Burdeos, Marsella y Génova.

Tonelada de 40 piés cúbicos, Amberes, Inglaterra y Norte-América.

MERCADO MONETARIO

ORO

DESDE EL 16 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1877.

	Abrió		Cerró	
Dia 16	351	p. %	351	p. %
» 17	[illegible]	»	[illegible]	»
» 18	350	»	349	»
» 19	358	»	358	»
» 20	353	»	349	»
» 21	345	»	343	»
» 23	345	»	345	»
» 24	348	»	347	»
Dia 25	347	p. %	347	p. %
» 26	340	»	341	»
» 27	341	»	345	»
» 28	343	»	350	
» 30	353	»	351	»

DEUDA EXTRAORDINARIA

Dia 16—10,000 $ al contado. . . 12 p. % de s/v.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1.ª SÉRIE

Dia 17—14,000 $ al contado. . . 21 p. % de s/v.

DEUDA RESCATE DE TIERRAS

Dia 19— 7,000 $ al contado. . . 12 p. % de s/v.
« 20—10,000 » idem idem. . . 12½ » »

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

Dia 19—10,000 $ al contado. . . 12 p. % de s/v.
« «—10,000 » idem idem. . . 12 » »
« 20—10,000 » idem idem. . . 11½ » »

TÍTULOS MAUÁ Y CA.

Dia 16— 500 $ al contado. . . 49 p. % de s/v.
« 18— 1,400 » idem idem. . . 49 » »
« 19— 5,000 » idem idem. . . 48½ » »

DEUDA ITALIANA

Dia 20— 1,000 $ al contado. . . 41 p. % de s/v.

CAMBIOS

SOBRE LÓNDRES

Dia 16	Tipo del dia	50⅞, 50⅞ á 51⅛	d.
» 17	» »	50⅞, 50⅞ » 51⅛	d.
» 18	» »	50⅞, 50⅞ » 51⅛	d.
» 19	» »	50⅞, 50⅞ » 51	d.
» 20	» »	50⅞, 50⅞ » 51	d.
» 21	» »	50⅞ » 51	d.
» 23	» »	50⅞ » 51	d.
» 24	» »	50⅞ » 51	d.
» 25	» »	50⅞ » 51	d.
» 26	» »	50⅞ » 51	d.
» 27	» »	50⅞ » 51	d.
» 28	» »	50⅞, 50⅞ » 51	d.
» 30	» »	50⅞ » 51	d.

SOBRE PARIS

Dia 16	Tipo del dia	fr. 5.35
» 17	» »	» 5.35
» 18	» »	» 5.35
» 19	» »	» 5.35
» 20	» »	» 5.35
» 21	» »	» 5.35
» 23	» »	» 5.35
» 24	» »	» 5.35
» 25	» »	» 5.35
» 26	» »	» 5.35
» 27	» »	» 5.35,
» 28	» »	» 5.34, 5.35
» 30	» »	» 5.32, 5.31

SOBRE AMBERES

» 16	Tipo del dia	fr. 5.35 á 5.36
» 17	» »	» 5.35 » 5.36
» 18	» »	» 5.35 » 5.36
» 19	» »	» 5.34 » 5.35
» 20	» »	» 5.34 » 5.35
» 21	» »	» 5.34 » 5.35
» 23	» »	» 5.34 » 5.35
» 24	» »	» 5.34 » 5.35
» 25	» »	» 5.34 » 5.35
» 26	» »	» 5.34 » 5.35
» 27	» »	» 5.34 » 5.35
» 28	» »	» 5.34 » 5.35
» 30	» »	» 5.32 » 5.34

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DESDE EL 15 AL 28 DE ABRIL DE 1877

Dia 15—Génova y escalas, vapor italiano *L'Italia*, pasajeros y surtido, A. Piaggio.
« Liverpool, el 20 del ppdo., vapor inglés *Hipparchus*, surtido, C. R. Horne.
« Burdeos y escalas, vapor francés *Paraná*, pasajeros y general, O. de M. Donos.
« Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor italiano, *Colombia*, pasajeros y frutos, A. Piaggio.
Dia 16—Valencia, el 4 de Febrero, bergantin español *Carmita*, vino, A. Pino hijo y hnos.
« Gualeguay, el 6 del corriente, barca sueca *Maria*, frutos, Johnson y C.ª
« Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor inglés *Tagus*, pasajeros y frutos, F. L. Humphreys.
« Swansea, el 9 de Febrero, bergantin inglés *Blonde*, carbon, á la órden.
« Buenos Aires, el 14 del corriente, pailebot americano *James M. Rilly*, lastre, T. W. Howard.
« Brunswick, el 10 de Febrero, barca inglesa *Osage*, 234,747 piés pino, D. Le Bas.
Dia 17—Liverpool y escalas, vapor inglés *John Elder*, pasajeros y carga, Yarrow Hett y C.ª
« Hamburgo y Amberes, vapor aleman *Denderah*, pasajeros y carga, J. R. Schwartz.
« Londres y escalas, vapor inglés *Pascal*, pasajeros y general, C. R. Horne.
« New-York, el 21 de Febrero, bergantin americano *Walter Smith*, surtido, J. Shaw.
« New-York, el 12 de Febrero, bergantin americano *Stella*, surtido, á la órden.
« Granton, el 25 de Enero, bergantin inglés *Comet*, 441 toneladas carbon, Bell Towers y C.ª
Dia 18—Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor inglés *Kepler*, frutos, C. R. Horne.
« Havre y Rio Janeiro, vapor francés *Ricadaria*, pasajeros y surtido.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio de Janeiro*, pasajeros, azúcar y yerba, Conceiçao y C.ª
Dia 19—Paysandú, el 18 del corriente, barca francesa *Victorine*, frutos, á la órden.
Dia 20—Mercedes, el 13 del corriente, barca inglesa *Lothair*, frutos, W. D. Evans.
« Lisboa, el 20 de Febrero, lugre inglés *Ames* 606 moyes sal, De Lisle y Ca.
« Southampton y escalas, vapor inglés *Guadiana*, pasajeros y carga, F. L. Humphreys.
« Buenos Aires, el 17 del corriente, barca francesa *Ernest*, ceniza y huesos, Darbyshire y Ca.
Dia 21—Génova y escalas, vapor italiano *Clementina* pasajeros y general, S. y Schiaffino.
« Paysandú, el 10 del corriente, bergantin sueco *Luisa*, frutos, Johnson y Ca.
« Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor aleman *Valparaiso*, frutos, G. Moeller.
« Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor francés *La France*, pasajeros y frutos, M. Llamas y C.ª
« New-York, el 6 de Febrero, patacho americano *John Swan*, surtido, M. Carrera y Ca.
« Cardiff, el 30 de Enero, lugre inglés *Uncle Ned*, carbon, á la órden.
« Marsella, el 5 de Febrero, patacho americano *Goodwin*, general W. D. Evans.
« Valencia, el 3 de Febrero, goleta holandesa *Ambulant*, vino, á la órden.
« Paysandú, el 7 del corriente, bergantin goleta español *Principe*, carne, Costa Paiva y C.ª
« Mercedes, el 14 del corriente, barca inglesa *Brightest Star*, frutos, W. D. Evans.
« Colon, bergantin español *Amable Rosa*, carne, J. Cibils é hijos.
« Matanzas, el 13 de Enero, bergantin español *Odila*, caña, J. Cibils é hijos.
Dia 22—Habana, el 17 de Febrero, bergantin español *Amalia*, caña, A. Berro y C.ª
« Burdeos, el 22 de Febrero, barca francesa *St. Pierre*, vino, bitter, ajenjo, coñac, espíritus etc., Apestegui hnos.
« Cádiz, el 20 de Febrero, bergantin italiano *Giovanni M.*, 200 lastres sal, á la órden.
« Bahia, el 26 del ppdo., zumaca española *Teresina*, 1089 sacos fariña, P. Piñeyrúa.
« Paysandú, el 18 del corriente, lugre inglés *Try Again*, frutos, J. R. Schwartz.
« Pernambuco, el 21 de Marzo, patacho portugués *Dous Irmaos*, caña y azúcar, J. Cibils é hijos.
« Falmouth, el 21 de Diciembre, patacho holandés *De Hoop*, surtido, A. Rabe.
Dia 23—Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor inglés *Araucania*, pasageros y carga, Yarrow Hett y Ca.
« Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor inglés *Erl King*, frutos, Woodgate hnos.
« Pernambuco, el 23 de Marzo, bergantin español *Soberano 2.º*, caña, A. Berro y Ca.
« Glasgow, el 3 de Febrero, barca noruega *Hugin*, 600 toneladas carbon, Darbyshire Krabbe y compañía.
« Barcelona, el 13 de Febrero, bergantin español *Julita*, vino y alpargatas, J. Cibils é hijos.
« Barcelona, el 25 del ppdo., polacra española *Guadalupe*, vino, pimenton y garbanzos, A. Berro y Ca.
Dia 24—Valparaiso y Punta Arenas, vapor inglés *Aconcagua*, pasajeros, azúcar, café, nitrato de soda, cera, etc., Yarrow Hett y Ca.
« Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor italiano *L'Italia*, pasajeros y frutos, A. Piaggio.
« St. Mary, el 22 de Enero, barca inglesa *Lizzie Cameron*, 267,600 piés pino, M. Carrera y Ca.
« Barcelona, el 17 de Febrero, zumaca española *Casilda*, vino, P. Piñeyrúa.
« Matanzas, el 27 de Enero, bergantin español *Fermina*, caña, J. Cibils é hijos.
« St. Mary, el [illegible] de Enero, barca americana *Meguntioook*, 312,778 piés pino, Drabble hnos.
Dia 25—Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor francés *Paraná*, pasajeros y frutos, O. de M. Donos.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Camoes*, pasajeros, yerba, fariña, vino, azúcar, tabaco y cigarros, C. R. Horne.
Dia 25—Cádiz, el 22 de Febrero, barca italiana *Solari*, sal, Sanguinetti hnos.
Dia 26—Hamburgo y escalas, vapor aleman *Rio*, surtido, G. Moeller.
« Paranaguá, el 11 del corriente, bergantin portugués *Julio*, yerba, Barreiro y C.ª
« Barcelona, el 16 de Febrero, bergantin español, *Maria*, vino, alpargatas, aguardiente, aceitunas, papel, naipes, frutas, etc., Costa Paiva y C.ª
« Pernambuco, bergantin español *Nicasia*, azúcar, Imenez y Pla.
Dia 27—Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor inglés *Hipparchus*, frutos, C. R. Horne.
« Buenos Aires, el 26 del corriente, vapor inglés *Pascal*, frutos, C. R. Horne.
Dia 28—Cardiff, el 13 de Febrero, barca inglesa *Signal*, 470 toneladas carbon, B. Huxham y Ca.
« Matanzas, el 3 de Marzo, barca española *Fortuna*, aguardiente, J. Cibils é hijos.
« Valencia, el 26 de Febrero, bergantin goleta inglés *Ocean*, vino, á la órden.

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

DESDE EL 13 AL 27 DE ABRIL DE 1877

Dia 13—Habana, bergantin goleta español *Pedro*, carne, A. Berro y C.ª
« Falmouth, lugre noruego *Eliezer*, frutos, Wendt y Wille.
« Falmouth, patacho inglés *Dante*, frutos, W. D. Evans.
« Rio Janeiro, patacho brasilero *Pepita*, con carne.
Dia 14—Ensenada, zumaca española *Dolores*, lastre, A. Muñoz.
« Havre, barca francesa *Georges*, frutos, B. Maumus y C.ª
« Habana, bergantin goleta español *Camila 1.ª de Pera*, carne, P. Piñeyrúa.
« Callao, barca noruega *Sjodronningen*, lastre, C. Gowland.
Dia 15—Habana, polacra española *Voluntaria*, carne, A. Berro y C.ª
« Buenos Aires, vapor inglés *Gassendi*, con resto de la carga que trajo de Liverpool, C. R. Horne.
« San Nicolás, bergantin aleman *Margaretha*, con la carga que trajo de Hamburgo.
Dia 16—Buenos Aires, vapor francés *Paraná*, con resto de la carga que trajo de Burdeos, O. de M. Donos.
« Buenos Aires, vapor inglés *Hipparchus*, con resto de la carga que trajo de Liverpool, C. R. Horne.
« Buenos Aires, vapor italiano *L'Italia*, con resto de la carga que trajo de Génova, A. Piaggio.
« Southampton y escalas, vapor inglés *Tagus*, pasageros y carga, F. L. Humphreys.
« Falmouth, barca sueca *Maria*, frutos, Johnson y C.ª
« Buenos Aires, bergantin inglés *Blonde*, con la carga que trajo de Swansea W. D. Evans.
« Buenos Aires, vapor inglés *Pascal*, con resto de la carga que trajo de Lóndres.
Dia 18—Buenos Aires, bergantin inglés *Comet*, con la carga que trajo de Granton, Bell Towers y C.ª
« Valparaiso, vapor aleman *Denderah*, con la carga que trajo de Hamburgo, J. R. Schwartz.
« Valparaiso, vapor inglés *John Elder*, con la carga que trajo de Liverpool, Yarrow Hett y C.ª
« Havre y escalas, vapor italiano *Colombia*, frutos, A. Piaggio.
Dia 19—Rio Janeiro y escalas vapor brasilero *Rio de Janeiro*, pasajeros y carga, Conceiçao y C.ª
« Buenos Aires, bergantin americano *Stella*, con la carga que trajo de New-York.
« Paysandú, bergantin goleta sueco *Liana*, sal Johnson y Ca.
« Pernambuco, polacra española *Conchita*, carga general, Fraga hnos.
« Southampton, vapor inglés *Kepler*, frutos, C. R Horne.
Dia 20—Génova, barca italiana *Maria Roggiana*, frutos, S. y Schiaffino.
Dia 21—Buenos Aires, vapor francés *Ricadaria*, con resto de la carga que trajo del Havre, V. Sicard y Ca.
« Rosario de Santa-Fé, patacho americano *Goodwin*, con la carga que trajo de Marsella, W. D. Evans.
« Falmouth, barca inglesa *Brightest Star*, frutos, W. D. Evans.
« Falmouth, barca francesa *Victorine*, con frutos.
« Mauricio, barca francesa *Gipsy*, con mulas, B. Maumus y Ca.
« Marsella y escalas, vapor francés *La France*, pasageros y frutos, M. Llamas y Ca.
« Hamburgo, vapor aleman *Valparaiso*, frutos, G. Moeller.
« Falmouth, bergantin sueco *Louise*, frutos, Johnson y C.ª
« Falmouth, barca inglesa *Lothair*, frutos, W. D. Evans.
Dia 23—Vigo, vapor inglés *Araucania*, pasajeros y carga, Yarrow Hett y C.ª
« Habana, bergantin español *Amable Rosa*, tasajo, J. Cibils é hijos.
« Buenos Aires, barca inglesa *Uncle Ned*, con la carga que trajo de Cardiff, W. D. Evans.
« Mauricio, barca francesa *Ville du Temple*, mulas, V. Sicard y C.ª
Dia 24—Pernambuco, bergantin goleta español *Principe*, carne, Costa Paiva y C.ª
« Buenos Aires, barca noruega *Hugin*, con la carga que trajo de Glasgow, Darbyshire y Ca.
« Buenos Aires, goleta holandesa *Ambulant*, con la carga que trajo de Valencia, Wendt y Wille.
« Buenos Aires, vapor italiano *Clementina*, con resto de la carga que trajo de Génova, Sivori y Schiaffino.
« Buenos Aires, vapor inglés *Guadiana*, con resto de la carga que trajo de Southampton, F. L. Humphreys.
« New-York, barca americana *Ella*, con frutos O. de M. Donos.
« Marsella y Génova, vapor italiano *L'Italia*, frutos, A. Piaggio.
Dia 25—Hamburgo y escalas, vapor aleman *Sakkarah*, general, J. R. Schwartz.
« Liverpool y escalas, vapor inglés *Aconcagua*, pasajeros y general, Yarrow Hett y C.ª
Dia 26—Buenos Aires, vapor aleman *Rio*, con parte de la carga que trajo de Hamburgo, G. Moeller.
« Burdeos y escalas, vapor francés *Paraná*, pasajeros y carga, O. de M. Donos.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Camoes*, pasajeros y general, C. R Horne.
Dia 27—Amberes, vapor inglés *Hypparchus*, frutos, C. R. Horne.
« Ensenada, barca italiana *Solari*, con la carga que trajo de Cádiz, Sanguinetti hnos.
« Havre, vapor inglés *Pascal*, frutos, C. R. Horne.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

BRASIL

Puertos, goleta española *Mercedita*, A. Berro y Ca.
« patacho brasilero *Gonçanelli*, Costa Paiva y Ca.
« bergantin brasilero *Mariaha 15*, A. Berro y C.ª
« polacra brasilera *Lenso*, A. Berro y Ca.

BÉLGICA

Amberes, barca alemana *Falke*, P. L. Humphreys.

ESPAÑA Y POSESIONES

Barcelona, bergantin español *Alejandro*, A. Berro y C.ª
Habana, bergantin español *Galileo*, J. Cibils é hijos.
Barcelona, bergantin español *Clara*, Conceiçao y C.ª
Habana, polacra española *Nueva Dolores*, Tremoleras hnos.
« barca española *Maria*, J. Cibils é hijos.

ESTADOS UNIDOS

New-York, lugre aleman *Philipp Weinsgung*, P. L. Humphreys.
« patacho danés *C. A. Bentzen*, F. L. Humphreys.
« patacho americano *Woodland*, D. Le Bas.
« « *James M. Rilly*, J. H. Howard.
« bergantin inglés *Try Again*, F. L. Humphreys.

FRANCIA É ITALIA

Havre, barca alemana *Rhea*, J. R. Schwartz.

INGLATERRA

Falmouth, barca inglesa *Giovanni*, W. D. Evans.
Puertos, bergantin goleta holandés *Helena Anna*, J. R. Schwartz.
« barca sueca *Falcham*, Barros y C.ª
« « francesa *Ernest*, F. L. Humphreys.
Falmouth, barca sueca *Eucharis*, Barros y Ca.

PUERTOS ESTRANJEROS

[illegible]

POSESIONES FRANCESAS

Mauricio, barca americana *Annie Lewis*, M. Carrera y C.ª

POSESIONES INGLESAS

Cabo de Buena Esperanza, bergantin inglés *Cupido*, Doutrain y Fonseca.

EL SIGLO

Doctrina peligrosa

Lo es en nuestro concepto la doctrina internacional desenvuelta por *La Democracia* en su número del Viernes.

Partiendo nuestro estimable colega del derecho ...

Revista de la prensa

...

bierno á Gobierno». Si los convenios entre los Gobiernos no son *pactos internacionales*, no sabemos en verdad cuales lo serán.

Lo que hay en esto de positivo es que los privilegios de los Paquetes no se fundan en *convenios celebrados de Gobierno á Gobierno*, sino en concesiones hechas por el Gobierno Oriental por indicacion de la Legacion Británica.

Pero *La Revista* presenta un argumento singular. Dice que por lo mismo que no se trata de una obligacion internacional, será mas doloroso para el Gobierno inglés que se retire á los Paquetes los privilegios de que gozaban.

De suerte que conforme á esta doctrina, es preciso, en las relaciones con el Gobierno Británico, consultar ante todo lo que pueda serle agradable ó desagradable, con razon ó sin ella. Parodiando un cantar español, podríamos formular la doctrina de *La Revista Mercantil* en los versos siguientes:

No disgustes á Inglaterra
Con derecho ni sin él:
Sin derecho es mal negocio
Y con él te ha de doler.

∴

El primer editorial de *La Tribuna* habla de las preciosas reliquias descubiertas en la provincia de Catamarca de cinco poblaciones antiguas. Allí se han descubierto inscripciones en piedra con geroglíficos, algunos de los cuales son idénticos á los egipcios: ocho urnas funerarias: una campana de cobre: hachas de piedra y de metal: morteros de piedra: figuras de barro cocido, vasos, tazas: una inscripcion en madera, del tiempo de la conquista, con los nombres de Pedro Bazan y Ramirez de Velasco y un gran salon de reuniones ó asamblea con asientos y tribuna de piedra.

Trata despues *La Tribuna* de la rebaja de los derechos de Aduana: y satisfaciendo los deseos que *La Revista Mercantil* y *El Siglo* manifestaron de conocer su opinion sobre el perjuicio que podria ocasionar la rebaja inmediata á los comerciantes que tengan grandes depósitos de mercaderías, dice que la supuesta existencia de esos depósitos no pasa, en su concepto, de ser un sofisma ingenioso de *La Revista Mercantil*: que hoy será muy rara la casa de comercio que tenga en sus almacenes mercaderías despachadas en gran cantidad; porque lo general es que se despacha solo lo que se ha vendido ó se vende en depósito.

Descartadas, pues, estas supuestas existencias, queda en pié el anterior argumento de *La Tribuna*: es decir, que la rebaja de derechos produciria en los primeros tiempos disminucion en la renta de Aduana, porque lo menos en un par de meses no habian de llegar al puerto mas buques que los que ya estuvieran navegando, y las mercaderías que estos condujesen pagarian menos que anteriormente.

Ahora nos toca esperar la contestacion de *La Revista*, que suponemos estará al cabo de si hay ó no hay grandes existencias de mercaderías en plaza.

A lo que se muestra mas inclinada *La Tribuna* es á la pronta rebaja de los derechos de exportacion. En ella no vé el inconveniente inmediato que en la otra: cree que la ocasion es propicia para abrir nuevos mercados á nuestros productos, porque le parece natural que la guerra que ha estallado en Europa desarrolle en esta plaza gran movimiento de exportacion.

∴

En su primer editorial dice *El Telégrafo Marítimo* que los pueblos sud-americanos deben seguir el ejemplo de los Estados Unidos, en donde se ha desarrollado notablemente la industria fabril, inventando máquinas para suplir en lo posible el trabajo manual y para producir barato. En las ferias de la plaza Independencia ve patente el colega la tendencia de esta sociedad al desarrollo de la produccion y la demostracion de que poseemos conocimientos en varios ramos de industria.

Despues hace *El Telégrafo* un breve comentario de la Memoria del año 1876 presentada por el Directorio del Ferro Carril Central del Uruguay. Elogia la precision y abundancia de sus datos y la forma clara y sucinta en que están consignados. Dice que el punto culminante del informe es el gran aumento del tráfico de carga y la disminucion simultánea de los gastos de esplotacion. Le llama la atencion el aumento en la conduccion de granos y pasto, y siente no poder señalar igual progreso en el trasporte de animales. Se complace en indicar la ausencia de desembolso alguno bajo el rubro vago de *servicios especiales* y nota con igual satisfaccion que los gastos de direccion y administracion en Londres han esperimentado una rebaja considerable, al paso que los de Montevideo á pesar del gran aumento en el tráfico de carga, solo han tenido un aumento insignificante. Se congratula de saber que la via permanente y las obras se encuentran en un estado satisfactorio, y al mismo tiempo observa que habla muy poco en favor de los empresarios constructores el hecho de que las pendientes fuertes de la línea no permiten arrastrar trenes pesados como en los otros ferro-carriles del Rio de la Plata y hacen necesario el uso de trenes especiales con aumento de gastos en proporcion al peso de carga trasportado.

∴

Observa *El Ferro-Carril* que han trascurrido ya casi dos meses desde que vió la luz en la prensa una polémica entre el Administrador de Correos y el señor Pastoriza, y que las cuestiones que entonces se suscitaron permanecen sin solucion. Cree el colega que en la Administracion de Correos convendria plantear una reforma radical, separándola de la dependencia del Ministerio de Hacienda y transfiriéndola al de Gobierno. Supone que la razon que se tuvo en cuenta para ser el ramo de Correos dependiente del Ministerio de Hacienda, fué que produce renta; pero dice que hay otras oficinas que tambien la producen y que sin embargo no dependen de aquel Ministerio. Añade que en otras Naciones cuya administracion está bien organizada, el ramo de correos depende del Ministerio del Interior, equivalente á nuestro Ministerio de Gobierno.

La primera ventaja que encuentra el colega en la reforma que propone, es la ingerencia que como consecuencia de ella tendrian los Jefes Políticos en las administraciones de correos departamentales, que de este modo estarian sometidas á la fiscalizacion de aquellas autoridades, haciéndose efectiva mas fácilmente la responsabilidad de los agentes y empleados.

Llama la atencion sobre la notable diferencia que se nota en el producto de la renta de correos de unos años á otros, y cree que las administraciones departamentales son las que requieren mas urgente reforma. Segun informes fidedignos, hay una defraudacion cuantiosa en la renta de correos del Interior, producida sin duda mas que por el deseo de ahorrar el porte de las cartas, por la desconfianza general en el buen servicio de las administraciones. Esto salta á la vista echando una ojeada en la lista del Correo sobre las poquísimas cartas de los departamentos que en ella figuran: lo cual se esplica porque no hay mayoral ni pasajero que no sea conductor de cartas particulares. Hasta tal punto llega el abuso, que segun *El Ferro-Carril* un pasajero llegado de un departamento inmediato, ha traido treinta y seis cartas para la Capital. Claro está que esto deja un vacío en las arcas del Estado.

SECCION OFICIAL

Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto.

Montevideo, Abril 30 de 1877.

En vista de la declaracion que antecede en que queda evidenciada la desobediencia y falta de respeto á lo dispuesto por esta Comandancia,

Quedan inhabilitados para practicar ningun buque por el término de tres meses los prácticos lemanes Manuel Figueroa, H. Miller y Tomás Viegelan.

Queda encargado del cumplimiento de esta resolucion el oficial de bahía.

Firmado— *E. Courtin.*

LITERATURA

Los tran-vias y sus tipos

El cronista de *El Siglo*, con la chispa y el buen criterio que campea en sus breves producciones, ha publicado un suelto con el título de *Tipos de tranvías*.

Llamamos sobre él la atencion, porque en realidad algunos de los tipos descritos hacen la desesperacion de la mayoría de los viajantes.

Plegue al cielo que los aludidos tomen nota, siquiera, de la justa crítica para satisfaccion y comodidad de la gran mayoría, esa que, cuando tolera y calla, es siempre la víctima de los menos, que obran y vociferan.

Nosotros queremos ocuparnos hoy de los efectos de los tranvías, con prescindencia absoluta de *sus tipos* incipientes ó recalcitrantes, que así viajan en el coche del ferro-carril Americano, como andan en dos piés; todo por la gracia de Dios, no porque lo merezcan.

El primer tranvía, que se llamó *tramway*, sin que nadie osase traducirlo, puso en comunicacion, á Montevideo, la *Nueva Troya*, con la villa hija ú oriunda de los reales del ejército sitiador de 1843 á 51; villa antes llamada Restauracion, y *Union* desde el 8 de Octubre del 51.

La Nueva Troya y la Restauracion, capitales respectivas de los dos beligerantes en la guerra de los nueve años, llamada la guerra grande, trajeron la paz en aquella época memorable; pero no la hicieron realmente sino desde que se estableció la fácil y barata comunicacion por el tramway.

En esta reseña no hemos de quitar al César lo que es del César.

De los Estados-Unidos de la América del Norte, nuestra hermana mayor, ó mejor dicho, grande hermana, con quien no nos entendemos por la diferencia de lengua y por otras diferencias mas, nos vino aquel sistema tan sencillo como el de construir una vía férrea dentro de las ciudades, para que sobre ellas se deslicen las ruedas de los carruajes, con el objeto de andar mas aprisa y sin barquinazos.

¡Si este sencillo descubrimiento pudiera aplicarse á otras marchas! pero... quiá!

Largo tiempo los coches preexistentes y las carretillas opusieron la razon de sus intereses particulares al establecimiento de los tranvías en el interior de la ciudad; y esos intereses tuvieron sus campeones en la prensa periódica.

Recordamos especialmente el del segundo, que fué el del Paso del Molino, que levantó quejas y protestas de todas partes, menos de los zapateros, que eran sin embargo los mas perjudicados, por suplantar el andar en coche al sistema de nuestro seráfico padre San Francisco.

Propiamente, el coche de San Francisco es hoy el tren. San Francisco si andaba á pié, no seria por lujo, ni por ostentacion de su humildad, sino por economía, y puede decirse que la economía es una espresion de la humildad.

Pues hoy la economía está en subir al tren á cada paso; así como las empresas de tranvías han reconocido que su conveniencia económica está en la baja de precio de los pasajes.

Sobre lo primero no es el Sr. Vaillant, el digno Jefe de la oficina de Estadística, quien pueda hablar con propiedad, sino los numerosos afiliados de San Crispin.

Aquí se nos complica la eternísima cuestion de los medios de proteger la industria.

Se nos ocurre que ninguno habria mas eficaz para protejer al zapatero, así como al Ortopédico, ó cuando ménos á los *pedicuros*, vulgo-callistas, que prohibir la circulacion de los trenes en la ciudad; ó bien, concederlo á condicion de que no habian de establecer tarifas tan bajas que hagan ahorrar mas en zapatos que lo que se paga por andar en coche —pero esas prohibiciones ó limitaciones obstarian á que la ciudad ganase, como ha ganado haciéndose cómodamente habitable hasta en sus mas remotos confines.

Creemos que zapatero como el pedicuro han de participar en buena parte de la ganancia que la colectividad hace.

Pensábamos, movidos por la envidia, solicitar una nueva línea—pero hemos cejado ante una *pequeña dificultad*, y es que no hay calle que no tenga su respectiva vía férrea—y todas esas líneas funcionan, y suponemos que todas ganan ó se costean.

Las calles aparecen desiertas de traseuntes; pero en cambio son recorridas por trenes que, sin ostentacion, pero con comodidad y economía de tiempo y de dinero trasladan á los habitantes de Montevideo de uno á otro estremo.

Lo de la comodidad y economía de tiempo son ya razones mayúsculas; se puede suponer, en estos tiempos qué peso no tendrá la razon de la economía del dinero.

El movimiento vecinal se hace hoy á la sordina y en coche, como los movimientos populares, gracias al cambio de los medios.

Censuremos á los tipos de los trenes, pero glorifiquemos á los tranvías.

REPUBLICA ARGENTINA

La tiranía de Rosas

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES D. JOSÉ MANUEL ESTRADA, ANTE SUS ALUMNOS EN LA NOCHE DEL 24 DE ABRIL DE 1877.

Jóvenes alumnos:

El movimiento popular á que he querido asociar el Colegio, yo que jamás permitiré que el trueno de las borrascas políticas rompa el silencio de nuestras vigilias, envuelve lecciones que vengo á esclarecer, urgido por los deberes, en cierto modo paternales, que me ligan con vosotros, y por el amoroso anhelo con que me intereso en vuestro porvenir. *(Aplausos)*

Desgraciados los pueblos que olvidan! aquellos de cuyo corazon desaparece la memoria de sus bienhechores, como inscripciones sepulcrales que borran los vivos al pasar: aquellos de cuya conciencia desaparece el odio hácia los grandes malvados, como el fuego de una antorcha apagada en la onda abominable! Demos gracias al cielo, porque sabemos glorificar á San Martin; démosle gracias porque sabemos execrar á Rosas, y levantamos al pié del altar la plegaria cristiana por todos los que resistieron á la corrupcion y cayeron bajo el puñal! *(Aplausos)*

El pueblo argentino rechaza la apoteosis de los perversos. Hé ahí la filosofía del espectáculo confortador y hermoso á que hemos asistido hoy.

Y quiero deciros hasta qué estremo fué perverso y de qué inmundo lodo de perversidades surgió el hombre inícuo cuyas víctimas hemos recordado esta mañana en la presencia de Dios.

Rosas nació de la anarquía como todos los tiranos que no son conquistadores; pero ningun concepto genérico esplica exactamente el carácter especial de la anarquía de la cual surgió.

Dos movimientos imprimió á la sociedad argentina la revolucion de 1810: el uno externo, tendente á la emancipacion política de América; el otro interior y de transformacion orgánica é institucional.

No penetra el ojo humano lo que guarda el porvenir á las naciones; pero aunque la República Argentina llegue un dia á las cumbres del poder y de la gloria, jamás nuestros hijos, ni los hijos de nuestros hijos superarán la generacion audaz, inspirada y generosa que desmembró la familia americana de la tribu hispano-colonial. La revolucion fué, bajo este aspecto, rápida y triunfantemente desenvuelta.

Pero pruebas horrendas nos han atribulado en la obra, no menos fecunda, de rehacer la sociabilidad política bajo el imperio de los principios republicanos.—El punto de mira era altísimo; los elementos de accion flacos y discordantes. La mente de las clases pensadoras, a quienes incumbia guiar á la masa cívica en senderos inesplorados, estaba seducida por las teorías generadoras de la democracia francesa ó nacidas de su triunfo turbulento.—Las fuerzas activas eran movidas por las pasiones: envidia contra los afortunados del viejo régimen; orgullo nacido de la gloria conquistada en las batallas de la independencia; ambiciones de poder, naturalmente degeneradas en anhelo por exaltar las individualidades fuertes salidas del seno de las muchedumbres.....

De esta incoherencia, y de la desproporcion de los elementos sociales con el propósito buscado, nació, junto con la iniciativa revolucionaria, la discordia, insignificante al principio, irreductible mas tarde, entre la política inteligente y la política agreste del aduar y la montonera.

Diez años de labor, en que fueron ensayados á porfía estatutos, resortes de Gobierno, hombres de organizacion, violencias represivas, blanduras pacificadoras, rematan en la catástrofe de 1820: el peso democrático arrastra las combinaciones artificiosas, y la igualdad política, la soberanía del número, prevalece vencedora sobre el sangriento polvo de batallas fratricidas. *(Aplausos.)*

Qué plácidos augurios calman en seguida las congojas y entonan la fibras del patriotismo! Hombres nuevos en la política, hablan con acento generoso; las espadas se rompen ante el sepulcro de las víctimas, y surge un núcleo luminoso y enérgico que atrae cuanto es puro y sano, olvidadas las querellas de ayer, confesado el símbolo de la República constitucional y moderada.—Entonces se organiza el gobierno representativo, se fomenta la industria, se dá base al crédito público, se atrae la inmigracion europea, y se impulsa con mano poderosa la juventud al cultivo de las letras, las ciencias y las artes.

Una crísis suprema paraliza el movimiento ascendente de la sociedad. Las contiendas de los partidos constitucionales salen del teatro político y parlamentario y entran en el de las conspiraciones y las venganzas..... La gran venganza y la grande afrenta se preparan.

Los federales habian conspirado y los unitarios conspiraron á su turno; los unos apelaron á la lanza del caudillo, los otros á la espada del soldado; y la espada del soldado segó la cabeza del único argentino que pudiera romper la lanza del caudillo. *(Grandes aplausos.)*

Sobre la tumba de Dorrego se alza Rosas.......... La elaboracion política cesa, y una guerra social comienza..... Quiero reprimirme para comentar.

Hay en Rosas dos hombres: el caudillo y el tirano.—Contemplémosle en su primer período. Fué una personificacion monstruosa de las masas bárbaras que subyugó, (desertando de la cultura urbana en que naciera) por la manifestacion de calidades afines y simpáticas con su carácter y sus tendencias. Era audaz, licencioso, astuto. Eclipsaba, en lucha con el toro y dominando el potro, la destreza y la bravura de las turbas, y las trovas del fogon jamás cantaron entidad gaucha tan maravillosa por la fuerza y el coraje. La belleza de Belial le completaba.—Para arrastrar los gauchos á la guerra inspirábales un ódio; ódio contra la ciudad, contra la riqueza, contra la cultura, contra la disciplina moral, contra todo lo que fuera distinto de la barbárie campestre. No lo dudeis; contra la dignidad conyugal, contra el honor doméstico, contra el libro que ilumina, contra el altar que consuela... En un dia crítico necesita confortarse... Sabeis qué ejemplos busca para adquirir aliento? El salvaje de la pampa y el tigre del desierto!... Y con aliento de salvaje y con entrañas de tigre nació en el dia infando que oyó su primer rugido... *(Aplausos)*

Guerra contra la sociedad, he dicho.

El partido unitario está ya vencido y disperso; y sus adeptos mas ilustres, lejos de la patria, contemplan con dolor la lucha y el desastre.—Restos del partido federal resisten la victoria personal de Rosas. Balcarce, Alcorta, Viamont, Medrano, aun no han escondido el rostro enrojecido en su destrozado manto de patricios. La tiranía necesita la abyeccion, la abyeccion del esclavo que desafía la espada, pero se rinde al látigo.—Era menester que cayera en la ignominia la ciudad: la ciudad de 1807, la ciudad de 1810, el centro indómito de la revolucion, aquella cuyas madres armaban el brazo de sus hijos en los dias heróicos, mas fuerte en la adversidad que entusiasta en los triunfos y en las glorias! *(Entusiastas aplausos)*.

Las sociedades no pueden conservarse ni marchar sin gobierno; para prostituir las sociedades basta quitárselos. Tal fué la táctica de Rosas. Propúsose pertinazmente hacer imposible la constitucion de cualquier gobierno en Buenos Aires. Su resistencia, por una parte, y por otra el aislamiento del partido federal, reducian á impotencia unas tras otras las administraciones que se siguieron desde 1829, y principalmente desde 1833.—Individuos salidos de las ínfimas capas de la sociedad adquirian influencias, que por un momento podian ser manejados en servicios de intereses superiores, pero que tardaban poco en sustraerse de toda direccion y obrar por su propio interés, el interés enfermizo de preponderar.—Así, los gobiernos perdian simultáneamente respetabilidad moral y elementos en qué apoyarse.—La desobediencia á la ley es trasplantada de la campaña á la ciudad. En los campos, una multitud de caudillos subalternos, instrumentos de Rosas, desacatan arrogantemente la autoridad, sin conocer ley que enfrene su capricho.—La masa urbana ensemblaba con las turbas campesinas por un descenso gradual de costumbres y de ideas, cuyo tipo genérico estaba en la vida semi-urbana, semi-agreste, de los mataderos, y en el grupo compadrito que ceñia la ciudad, siendo la vanguardia de las montoneras.—De este fondo estrajo Rosas, con diabólica malicia, sus agentes predilectos.

Ellos constituyeron el núcleo de la mazorca de abominable recordacion.—Preconizaban su adhesion á Rosas, y ultrajaban la sociedad y la ley, sin que los poderes conservadores de la paz y del decoro público, de la vida y del honor del vecindario, tuvieran fuerza bastante para reprimirlos y castigarlos. Cada escándalo impune, cada violencia tolerada, cada acometida montonera, no rechazada, cada insulto y cada violencia soportados por las gentes pacíficas, la ruina de cada comerciante y de cada propietario y de cada industrial, víctimas de la intranquilidad general, el deshonor de cada familia, el cansancio de cada hombre público, era un golpe á la existencia de la ley, era una amargura que destemplaba la energía popular, un desencanto que la enervaba, hasta corromperla en la apatía, y hacerla volver vergonzosamente los ojos hácia lo único que parecia ser fuerte en medio de la descomposicion universal..... Lo único fuerte era Rosas..... y la ciudad se inclinó..... La ciudad de 1807, la ciudad de 1810 estendióle las manos y el cuello; y el bárbaro amarró sus manos y pisó su cuello! *(Grandes aplausos)*.

Rosas dejó de ser un caudillo campesino desde que el ignominioso plebiscito de 1835 le alzó un trono y le humilló un pueblo.—Desde aquel dia fué un tirano encerrado en su protervo egoismo, ídolo y sacrificador de sus propios ritos.

Usó el poder omnímodo que ese acto de abyeccion le conferia, siguiendo los antecedentes que ya le caracterizaban.

Os diré en cuatro palabras por qué obras podia ser juzgado, cuando los cobardes se doblaban diciéndole *Señor*...

Paso por alto las ferocidades de las hordas manejadas por él en 1829... En 1830, durante su primer administracion, usurpa la autoridad de los tribunales y sentencia y hace ejecutar reos, cuyo juicio estaba pendiente... Atrae, fingiéndose su protector, á un desgraciado Mayor Montero, á quien entrega, por vía de recomendacion, una órden de muerte, que fué cumplida por el bárbaro que la recibió... Los prisioneros de los caudillos aliados de 1831 son condenados á muerte en San Nicolás de los Arroyos, incluso el niño Montenegro que seguia á su padre, y que murió como mueren los hijos con sus padres, amargando con su alegría de mártir la agonía del que es mas que mártir, la agonía del padre que se envuelve con su hijo en la misma sombra... *(Estrepitosos aplausos)*.

Tan atroces responsabilidades gravitaban sobre la conciencia de Rosas, cuando fué exaltado á la omnipotencia.

No puedo pintar la tiranía.

La gerarquía social es invertida. Sabeis ya en qué gremios buscó sus sangrientos cooperadores: Salomon y sus cómplices visten las insignias militares.... Rosas tenia su corte de mujeres intrigantes, que espiaban las familias por medio de los criados, y de hombres que aun valian menos que sus espías y sus cortesanas.... Su hija asistia á los bailes africanos al pié de la Pirámide... ¿Y amaban ellos á los desgraciados y á los pobres?... No, sinó que aun era conveniente adular la plebe: no, sinó que era menester humillar las eminencias sociales!—Enfrenaba una clase por medio de otra.... En el cuartel, en la penalidad arbitraria de los jueces de correccion, en la disciplina de la policía rural, encontraban las clases bajas la dureza tiránica de que eran instrumentos contra las clases superiores.... Mas aún. El rompió la fibra de las montoneras, sacrificando á puñal ó veneno los caudillos que las capitanearon; disciplinó ejércitos, sedujo generales, armó los indios salvajes, y manejó al pobre contra el rico, al gaucho contra el ciudadano, al soldado contra el gaucho, al mazorquero contra el soldado, y á la policía contra el mazorquero, para nivelarlo todo bajo el peso de su terrible grandeza! *(Aplausos)*.

Antojósele honrar en muerto á su esposa á quien habia escarnecido en vida, y... honrarla con una abyeccion popular. La honró haciendo vestir librea de esclavos á los descendientes de Moreno. *(Entusiastas aplausos)*.

Quiso rodear á su hija de régias veneraciones; y recuerdo haberlas presenciado en mi primera niñez, como se recuerda un sueño en que nos atormentan juntos la fantasía y el terror.....

Vuestros padres os han hablado sin duda de las *fiestas parroquiales*. Magistrados, militares, y ¡horrorizaos, jóvenes alumnos! las esposas y los hijos de esos magistrados y de esos militares, arrastraban en carros triunfales el retrato del tirano, y le colocaban en el santuario; y cobardes sacerdotes entonaban cantos al Dios de la santa mansedumbre honrando al implacable monstruo que esponian al culto de la plebe... *(Grandes aplausos)*.

¿Sabeis lo que significa la tiranía servida por la delacion?... Ah! poco es esconder el pensamiento y devorar quejidos... Una palabra lanzada en el ensueño, cuando la mente pierde las trabas de la sensacion, basta para arrancar al padre del hogar, para sumergir en la orfandad y la miseria los niños, las mujeres y los viejos!

La universal inmolacion de la dignidad de los hombres tuvo un rito: la divisa y los lemas y los gritos de esterminio, que turbaban el silencio de las noches, amargaban las fiestas, iban del banco del escolar á la tribuna del sacerdote, afrentaban el pecho de los hombres y la sien de las mujeres y la frente inmaculada de los niños...

Y luego el terror: el terror astuta y metódicamente preparado por aquella mezcla de tigre y de serpiente... Rosas no se ensangrentó por ira, ni por enagenacion: se ensangrentó calculadamente, porque era malo..... Prescindo de las brutalidades que precedieron á la Dictadura. En 1840 fenecia el plazo por el cual fué establecida, y una revolucion, apoyada en el ausilio estranjero, amenaza destruirla... Desata la Mazorca y dicta la ley de las confiscaciones: empobrece al que no degüella, y el despojo y el esterminio visitan todas las clases de la sociedad: el foro, la propiedad, el comercio, la política; todo lo que constituye un gremio tiene una víctima, porque es menester probar que nadie está libre del furor del verdugo.....

Renuncio á describiros los tormentos que sufrieron los prisioneros de los ejércitos revolucionarios. Hácia 1842 fueron fusilados todos los que no habian sucumbido de dolor ó de vergüenza. Os recordaré cómo.—Cada grupo de condenados á muerte era conducido á un sitio donde cavaba una enorme huesa destinada á ser enterratorio comun. En seguida se los fusilaba de dos en dos; los sobrevivientes arrojaban á la fosa los cadáveres de sus compañeros, y volvian de su fúnebre operacion para ser á su turno fusilados ante otros compañeros que debian enterrarles tambien, y morir despues....

En 1842 se reproducen las satánicas escenas de 1840; y no tengo colores ni acentos para trazar el cuadro de aquellas brutalidades sin ejemplo con que los secuaces de Rosas lo sometieron el interior de la República....

En aquellos parajes solitarios, Avellaneda con el cuello desgarrado por el serrucho, gritaba: «acaba!» y en Buenos Aires el mazorquero quemaba cohetes y anunciaba venta de frutas, arrastrando carros repletos de cabezas recien cortadas y Rosas ostentaba como trofeos los miembros de sus víctimas que le eran ofrecidos en holocausto! *(Muy bien, bravo)*.

Despues que se consideraba para siempre afirmado, sobrevino la revolucion que le dió en tierra. Veinticinco fusilamientos arbitrarios, comprobados en su proceso, reprodujeron el terror en 1851... Trataba de consolidarse, como en 1840, como en todos los momentos críticos de su vida, esparciendo el pavor en torno suyo.

Ninguna tiranía es perdonable. Las hay, empero, encaminadas de suerte que mitigan el horror de la posteridad, porque han sido un modo violento y brutal de plasmar una sociedad, de apresurar una transformacion, de desarrollar determinado elemento de cultura. Pericles y Augusto fueron déspotas. Tirano sombrío fué Luis Onceno, que sin embargo, destruyendo el señorío, robusteció el nacionalismo francés y desenvolvió el elemento jurídico en la sociedad.

Juzgad á Rosas por vosotros mismos...

¿Débele algo la civilizacion argentina?... El cerró el tesoro público á la Universidad y á las Escuelas, á los Hospitales y á los Asilos, á los centros de ilustracion y á los centros de caridad.

Blasonaba de ser guardian de la honra nacional ante el universo; y condujo la República á la única contienda en que ha sido avergonzada, y cambió por un trapo rojo la bandera que habia tremolado en todas las victorias de la América! *(Aplausos)*

Apellidábanle sus siervos lisonjeros «el Restaurador de las Leyes;» ufanábase con la pública ostentacion de su credo federal; y absorbió el Gobierno en su voluntad omnipotente, y encharcó en sangre las Provincias para ponerlas bajo el poder de sus tenientes, y la aisló entre sí y de la capital, y escarneció su nombre, sus instituciones, y sus hijos!

Llamábanle «el Padre del Pueblo», y el antiguo caudillo campesino anonadó la fiereza de las masas que le alzaron como se levanta un mónstruo sobre las olas del mar. Las enviaba al esterminio en sus batallas y las vilipendiaba en los campamentos de sus cómitres y en la Bastilla de Santos Lugares!

Su administracion fué espoliadora, su política estéril, su ejemplo corruptor.

Aquel señor formidable velaba la noche, temeroso del puñal y del sueño...: vivia aturdido, recreándose como un loco con sus bufones y la abyeccion de sus cortesanos......

Su ingenio le bastó para prepararse sus sendas, para sacrificar el derecho, la cultura y la dignidad; pero nada veo en su tiranía que apague en el lábio la execracion que le siguió en la vida y en la muerte. *(Aplausos)*.

Personalizó el poder; y esta reduccion del movimiento político á la rivalidad de ambiciones personales, esta inoculacion del espíritu montonero en las regiones superiores de la autoridad, son el producto mas trascendente y vivaz de sus abominaciones. Fueron el único afan de su vida: tiranizó por tiranizar: tiranizó por deleite, por vocacion á impulsos de no sé qué fatalidad orgánica, sin dar al país la paz que le prometió, antes llevando de un cabo á otro de la República la depravacion y el hierro, destruyendo todas las condiciones morales y jurídicas sobre las cuales descansa el órden de las sociedades humanas.

Rosas, por su sistema de gobierno, está fuera de la política; como por su depravacion moral, está fuera de la humanidad. *(Aplausos)*.

Tras de una vejez atormentada por el remordimiento, si alguna nocion de lo bueno y de lo malo sobrevivia en su conciencia, se ha hundido en la eternidad... Se implora su perdon y se evoca el olvido sobre sus crímenes, y un grito unánime de execracion ha resonado en la asamblea del pueblo, y una plegaria se ha alzado al cielo en honra y en amor de los mártires que inmoló.

Perdon!... No! la caridad cristiana perdona al que se purifica en el arrepentimiento y el dolor; pero la conciencia cívica no perdona á los tiranos, ni la muerte los sustrae del anatema trasmitido de una edad en otra edad. Rosas, que perseguia el cadáver de Lavalle para deleitarse, como un chacal, gruñendo sobre sus carnes descompuestas; Rosas, que daba á la Muerte el feto palpitante en las entrañas de una mujer,..... no, no será perdonado..... Alcáncele la misericordia de Dios; pero las generaciones argentinas maldecirán perdurablemente sus obras y su tumba......

Jóvenes alumnos! Contemplad la leccion horrenda de la tiranía para comprender á qué abismos son arrastrados los pueblos que se relajan en las licencias demagógicas, y á qué estremos de ferocidad alcanzan los ambiciosos, que sobreponen el amor del poder y de la gloria al amor sagrado de la patria!

Y conservad el sentimiento que ha hecho hoy palpitar el pecho de todos los hombres puros;—el ...

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

...

GACETILLA

...

CAMPO NEUTRAL

...

DATOS GENERALES

...

...á Varelas, á quienes se les hará saber su ...miento, convocándolos para el dia 5 del en... mas á las 12 del dia, en que tendrá lugar el ... noticia del Auditor—Fecho, pásese la cau... Sr. Fiscal á los efectos consiguientes—E. Vaz... lo que se transcribe á V. S. para su conoci... y á fin de que se invite á concurrir al acto ... oficiales francos de la guarnicion.

Novedades Policiales—Dia 28

Por la 1.ª Seccion fueron remitidos presos á pe... del cónsul norte-americano, los marineros ... Wanel y Santiago Cenis.

Por la misma, Francisco Moreni, por lastimar á un menor.

Por la 2.ª N. Yoncon, por negarse á pagar lo que ...comido en un hotel y promover escándalo.

Por la misma, el menor Marcelino Figuerens y ... Roque Bujarco, Toribio Ramisen y ... Abelenda, el primero por pelea con otros ... y los demas por implorar la caridad pú...

Por la misma, Rosendo Cotelo y Juan Francisco ... por escándalo.

Por la 4.ª Eduardo Araujo y Bernardo Suarez, el ... por robo de un reloj y el último por haber ... en empeño el referido reloj y negarse á de... diciendo que no recordaba cual era.

Por la misma, Manuel Gonzalez y Ramon Rey, por ... resultando lastimado el primero.

Por la misma, Francisco García y Manuel Barbel... ...al comandante y capitan de campo ... 6.º de cazadores.

Por la 5.ª M. Luisa Piñeirúa y Teresa Roldan por ...

Por la del Reducto Ramon Gutierrez y Manuel ..., quienes picanearon una mula que monta... el menor Miguel Echevarria, haciéndolo caer y ... un brazo.

Por la del Paso del Molino, Juan y Pedro Papa... y José Bustarret, por pelea con ocho pes... que fueron remitidos por la Capitanía del ..., de cuya pelea resultaron heridos los men... Paparamboda y Bustarrel.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, Enrique Browen, ... Limbelo y Alfredo Faustrion, por haber ... una libra esterlina á un marinero.

Han entrado 31 presos y 15 salieron en libertad.

Dia 29

Por la 2.ª seccion de policía fué remitido Guiller... por creerlo autor de un robo hecho á ... Pedro Casenave.

Por la 3.ª Felix Aguilar y Lorenzo Ferrando por ...

Por la del Reducto, José Debita, por acometer con ... á otro.

Por el 2.º comisario de la 5.ª seccion, Antonio ... por robo de dinero y otros objetos en el ... Chiarini, de donde era peon.

Por la del Peñarol, José Morere, por escándalo y ... á su esposa.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, Antonio Persi... por herir con un vaso á José Perez.

Por la 9.ª, José Fernandez, por escándalo.

Por la 10.ª, Dolores Martinez, por igual causa.

Han entrado 9 presos y 3 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 212 $ importe de 33.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Abril 30 de 1877.

VENTAS DE ORO

[illegible] $ al con'do	353 p %	1,000 $ al con'do	350 p %
[illegible] » id id	352 »	1,000 » id id	351 »
[illegible] » id id	352 »	2,000 » id id	352 »
[illegible] » id id	352 »	2,000 » id id	352 »
[illegible] » id id	352 »	2,000 » id id	352 »
[illegible] » id id	352 »	2,000 » id id	352 »
[illegible] » id id	352 »	1,000 » id id	352 »
[illegible] » id id	352 »	1,000 » id id	352 »
[illegible] » id id	351 »	5,000 » id id	352 »
[illegible] » id id	350 »	1,000 » id id	352 »
[illegible] » id id	349 »	1,000 » id id	351 »
[illegible] » id id	349 »		

Total al contado $ 44,000

Á PLAZOS

[illegible] $ para el miércoles	351	p. %
[illegible] « idem idem	352	»
[illegible] « para el sábado	350	»
[illegible] « idem idem	351	»
[illegible] « idem idem	351	»
[illegible] « para fin de Mayo	348	»
[illegible] « idem idem	348	»
[illegible] « idem idem	348	»
[illegible] « idem idem	348	»
[illegible] « idem idem	348	»
[illegible] « para el 30 de Junio	341	»
[illegible] « idem idem	340	»

[illegible],000 $

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 30

Cardiff, el 27 de febrero, barca inglesa «Ulster,» [illegible] toneladas, capitan J. Evans y 17 de tripulacion, á Yarrow Hett y Ca. con 1760 toneladas carbon de piedra.

Cádiz el 7 de Marzo, fragata italiana «Cinque,» de [illegible] toneladas capitan Chiagnelli y 19 de tripulacion, á L. Gaminara, con 540 lastres sal.

Cardiff el 28 de Febrero, barca inglesa «Connaught» de 698 toneladas, capitan Richardson y 12 de tripulacion, á R. T. Wilson con 1042 toneladas carbon de piedra.

Glasgow el 23 de Febrero, barca inglesa «Oswinna» de 671 toneladas, capitan Slewerts y 17 de tripulacion á Darbyshire y Ca. con cargamento general.

Sigue para Buenos Aires.

Lóndres, el 7 de febrero, barca francesa «Chateau ...», de 320 toneladas, capitan G. Decombe y 13 tripulacion, á Demarchi y ca. con: cargamento general.

Cardiff, el 28 de Febrero, barca italiana «Bartolomeo Cernii», de 1006 toneladas, capitan Casavechia y 17 de tripulacion, á Conceiçao y ca. con 1354 toneladas carbon de piedra.

Burdeos el 3 del pasado, barca alemana «Treue,» de 429 toneladas, capitan Laago y 12 de tripulacion, á L. Petit Seré y ca. con: cargamento general.

Amberes, el 12 de Enero, barca italiana «Gaetano» de 420 toneladas, capitan Pagano y 13 de tripulacion, á Trabucati y ca. con: carga general.

Marsella el 4 de Marzo, barca sueca «Oscar ...» de 672 toneladas, capitan Teglund y 15 de tripulacion á C. Garet con cargamento general.

Concordia y Salto, el 28, vapor inglés «Onix,» de [illegible] toneladas, capitan Deluchi y 20 de tripulacion, á S. Olmedo con la carga siguiente:

Del Salto—á J. Olivera hijo y Ca. 425 cueros ..., 3 bolsas lana, 3 id cerda, 2 fardos cueros ..., á S. Olmedo 397 medios postes ñandubay.

De Concordia—á J. Olivera hijo y Ca. 82 bolsas ..., 11 atados cueros lanares, 23 bolsas cerda, [illegible] cueros vacunos, á J. D. Jackson 910 cueros ..., á S. Olmedo, 500 medios postes ñandubay.

Encomiendas—á A. J. Nin, 22 bultos muebles.

Cardiff el 20 de Febrero, bergantin inglés «Asthe...», de 261 toneladas, capitan Harington y 9 de tripulacion, á Yarrow Hett y C.ª con 404 toneladas carbon de piedra.

Dundee el 21 de Enero, barca inglesa «Spring...», de 293 toneladas, capitan Aucher y 10 de tripulacion, á Darbyshire y C.ª con 600 toneladas carbon de piedra.

Marsella el 24 de Febrero, barca alemana «Fritz Schmid», de 397 toneladas, capitan Fritz Schmidt y [illegible] de tripulacion, á Mateo, Petit Seré y ca. con [illegible] tejas, 200 cajones vermouth, 200 id aceite, [illegible] bordalesas vino, á la órden 99830 baldosas, 75000 ..., 300 cajones vermouth, 250 barricas cimiento, á P. Therenin 150, pipas, 15 medias y 2 bordalesas vino, á A. Debernardis 25 barricas cimiento, [illegible] barricas cal.

Hamburgo y escalas, vapor aleman «Habsburg.» En el próximo número se publicará su manifiesto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN FESTIVAL

Á BENEFICIO DE

ISOLINA CASALLA DE SCHIACALUGA

HOY MÁRTES 1.º DE MAYO

Con el concurso generoso de las Sras. Antonia ... Risi, Sandalia Huertas de Galindo, señoritas ... Prenciní, Mercedes Furiol; Sres. Enrique ..., Francisco Pedotti, Miguel Furriol, Sebastian Maricell, S. Sagul, y de la distinguida Sociedad Dramática Italiana «Aspirazion Dramatiche.» La Sociedad «La Lira», cedo generosamente su piano para este festival.)

A las 8 en punto.

NOTA—La boletería quedará abierta desde el ... de 12 á 4 de la tarde, y el dia de la funcion desde las 10 en adelante.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

... DON HERNAN CORTÉS

... de los teatros de Madrid

Srta. GERTRUDIS CASTRO

MAGNÍFICA FUNCION PARA HOY MÁRTES 1.º DE MAYO

... San Felipe y Santiago

Se pondrá en escena el sublime drama en 4 actos y en verso, original del Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí ...

Borrascas del corazon

Dirijido por el señor Cortés.

... que se distingue de un modo notable la Srta. Castro.

... D. Blanca, Sta. Castro; Leonor, Sta. Macias; ... Sta. Franco; D. Luis Fajardo, Sr. Cortés; El ..., Sr. Navarrete; D. Juan, Sr. Rodriguez; ..., Sr. Fando; Un paje, Sr. Cubas (hijo).

Finalizará el espectáculo con la chistosa petipieza, titulada:

Una idea feliz

Dirigida por el señor Cubas.

A las 8 de la noche.

NOTA—La empresa para mejor comodidad de las señoras que la favorecen ha hecho construir una escalera cómoda y nueva para la cazuela.

OTRA—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de dos á cuatro de la tarde.

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DIRIJIDA POR EL PRIMER ACTOR

DON JUAN REIG

HOY MÁRTES 1.º DE MAYO

Despues de la sinfonía de costumbre, se pondrá en escena el grandioso melodrama, en 3 actos y un prólogo, titulado:

La Aldea de S. Lorenzo

Dirijido por el Sr. Reig.

REPARTO

«Solla», Sra. Romeral; «Genoveva», Sra. Romeral (Cármen); «Catalina», Sra. Prats; «Isabel», señora Paquita Aragon; «Una doncella», Sra. Chambran; «Simon», Sr. Reig; «Luciano», Sr. Aragon; «General Roquebert», id.; «Frochard», Sr. Fernandez; «Picard», Sr. Ecija; «Silvestre», Sr. Carmona; «Pigoche», Sr. Ocampo; «Germond», id.; «Un ayudante», Sr. Muñoz.—Oficiales y soldados de la guardia de Napoleon y comparsas de pueblo.

Finalizando con el lindo juguete cómico, en un acto, dirijido por el Sr. Carmona, y titulado:

Sobresaltos de un marido

Acompañándole en la ejecucion la Sra. Prats y los Sres. Fernandez y Aragon.

A las 8 en punto.

G. CHIARINI



CIRCO ECUESTRE

Y AGREGACION ZOOLÓGICA

Circo 18 de Julio

HOY

APARATOSO ESPECTÁCULO

Mártes 1.º de Mayo

A LAS 8½ DE LA NOCHE

ESCENAS NUEVAS

Y

EXTRAORDINARIOS TRABAJOS

¡Aparicion de todos los animales!

EL BÚFALO de Nebraska

Los Tigres Reales de Bengala

Las Zebras de Mauritania

El Cynocephalo Porcario

La Escuela Canina

Sorprendentes pruebas de educacion física

Grandes cabalgatas por 4 señoras y 4 caballeros, mandadas por Chiarini, montado sobre su arrogante caballo

MONTE-CRISTO

Escenas jocosas y divertidas

El Zapatero de Madrid

La familia industriosa

NOTA.—Brevemente se presentará la Sra. SARAH FERGUS á ejecutar el grande y sorprendente trabajo denominado El salto del Niágara y asistida por el aeronauta CEBALLOS.

L. Maya, Secretario.

NOTA.—Habrá funcion todos los dias menos los lúnes y viernes, á las 8½ de la noche.

No se suspende funcion por mal tiempo.

a3-1mes.

Salon de la Victoria

En festejo de los Stos. Felipe y Santiago

HOY MÁRTES 1.º DE MAYO

La empresa de este establecimiento ha dispuesto dar un sorprendente baile, y al efecto no omitirá gasto alguno.

Entrada de caballero, 1 $ oro; señoras y señoritas gratis.

NOTA.—Se previene á los concurrentes que el establecimiento está provisto de cuatro superiores cocineros que sirven á la minuta.

MUSEO

Alexander Hartkopff

CALLE DEL 25 DE MAYO, 371 Y 373

Irremisiblemente últimos dias

2,000 objetos de arte y naturales.

APROVECHEN LOS ULTIMOS DIAS

a17.15

REMATES

Ruano y Gomensoro

NOTABLE DE MUEBLES

Y OBJETOS DE VALOR

CUADROS AL ÓLEO FAMOSOS

TODO LO QUE HAY DE MAS CONFORTABLE y de buen gusto, desde la sala hasta la cocina.

¡¡¡ES UN REMATE CHICHE!!!

Pocas veces se ha presentado una ocasion tan favorable para comprar barato.

ES PRECISO VISITAR LA CASA

Todo está nuevo y ha sido comprado en Paris por su dueño el

SEÑOR JOSÉ BLIN

Que vende por ausentarse del país

En la casa calle del Cerrito n. 185 (antes 171), casa núm. 3

El jueves 3 de Mayo á las doce en punto empezaremos la venta, á la mas alta postura, sin retirar lote, por ausentarse el señor Blin del país, todo el menaje de su casa siendo de lo mas rico y de buen gusto que pueda haber, desde el salon con un rico piano de H. Bord, muebles tapizados, sillas de fantasía, cortinados de damascos de seda de Lyon, alfombrado de tripe cortado de Smirna, un valioso y único juego de un reloj y dos mecheros de bronce macizo, es un lote de mucho gusto, muebles Boule, dos floreros, de gran tamaño, de la China, ..., adornos de valor, etc. etc. etc.

Los aposentos con muebles de jacarandá y tuyá de los mas ricos que vienen al país, grabados preciosos, etc.

El comedor con un bonito juego de muebles de nogal, porcelana para servicio de mesa, cristalería, cubiertos, bandejas, una lámpara de colgar de níkel con pantalla de porcelana.

UN VALIOSO JUEGO DE CUBIERTOS DE CHRISTOFLE

La despensa con vinos y conservas.

LA BATERIA DE LA COCINA ES DE COBRE

A las 4 de la tarde—Los famosos cuadros al óleo originales del pintor Godefroy y que representan, Paisajes, ..., Marinas, etc.

En esposicion—Desde el martes 1.º de Mayo de 11 á 4 de la tarde.

Puede visitarse la casa. 1703.a26.6

Por el mismo

De 5 chatas de madera para carga, anclas, cadenas y fierros. En el estremo Norte de la calle Solís.

El viernes 4, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

5 chatas madera propias para servicio de saladeros ó para carga, perfectamente construidas y en buen estado, cada una con su ancla y cadena.

Hay dos que miden metros 10.55 de largo, por metros 3.65 de manga, fondo metros 1.20 y calado 27 centímetros.

Otras dos de metros 10.60 de largo, metros 3.67 de manga, fondo metros 1.20 y calado 20 centímetros.

Y la otra, metros 10.75 por metros 4.6 de ancho, fondo metros 1.30 y cala 30 centímetros.

Al mismo tiempo—Varias anclas, cadenas y fierros. 1747.a.29-4

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, gran cantidad de cuadros y gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 134, esquina Solís.

El viernes 4 de Mayo á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura gran cantidad de muebles nuevos y usados, cantidad de cuadros, grabados, fotografías, vino Jerez, coñac, estereoscopios con vistas y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: Por órden del Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion en los autos seguidos por D. Juan Peyrano con don Francisco Rodriguez:

Varios muebles, colchones, cuadros, etc. 1709.ml*.3

Por el mismo

De la gran propiedad de tres cuerpos, calle de Solís número 21, 26 y 28, contigua al hotel Oriental. Suspendido anteriormente por el mal tiempo.

El lunes 7 de Mayo, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba espresada construida á todo costo en un terreno de 13 1/3 varas de frente por 50 de fondo.

Consta de tres cuerpos, conteniendo 38 piezas de material, pintadas al fresco y empapeladas á la moderna, tres grandes salones, dos grandes patios con pisos de mármol, cubierto el segundo con cristales por medio de una claraboya de 7 varas de ancho por 14 de largo, dos grandes escaleras y un mirador, cinco letrinas, una cocina, aljibe de 80 pipas, altillos, etc.

Ademas tiene aguas corrientes en toda la casa con sus correspondientes piletas, cañería de gas y aparatos, caño maestro, tres piletas forradas de zinc para depósito de agua, galerías y corredores en el 2.º y 3.º alto.

Títulos de primer órden.

La casa puede visitarse.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 1350-a4-

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. En la casa introductora de los Sres. Mallmann y Ca.

El miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de mayo á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías para la estacion.

Al mismo tiempo: por órden de D. A. Rabe, con autorizacion del Sr. Moeller y por cuenta de Seguros se venderán 8 latas trencillas y 14 acordeones con avería. 1761.a29.4

B. Lusiardo

De artículos de tienda y mercería.—En su casa, Rincon, 128 y 130 (Plaza Matriz).

El lúnes 30 del corriente y miércoles 2 de Mayo, á las 12 del dia, se procederá á la venta de un gran surtido de artículos de tienda y mercería. 1760.a29.2

Balparda hnos. y Sienra

Remate de terrenos—En el pueblo de la Victoria tres cuadras de la via del tren que va al Cerro.

A PAPEL MONEDA

HOY martes 1.º de Mayo á las 2 de la tarde en punto se venderán á la mayor oferta á papel moneda, 9,000 varas de terreno en el ya citado pueblo, en solares.

La bandera indicará los terrenos en venta. 1725-a27-4

Carballo Romaña y C.ª

De comestibles, ferretería, loza, etc.

El viernes 4 del entrante, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas, un completo surtido de artículos del ramo y otros en general.

El detalle por los carteles. 1765.a29.4

Gregorio Ibarra, hijo

De muebles, cuadros, alhajas, etc, calle 25 de Mayo núm. 225 al lado de la confitería Oriental.

El miércoles 2 á las 7 1/2 de la noche: 1 armonium, 1 órgano de 8 sonatas, 1 caja de música, 1 rico necesario de viaje, 1 velocípedo carruaje de 3 ruedas, 1 juego de muebles de ante-sala, 1 cama de fierro con elástico y colchones, 1 sofá de reps, 2 rinconeras aparadores de caoba con mármol, lavatorio y otros muebles, cuadros de mérito, alhajas, platinas, un armazon de billar, libros en español y otros artículos. 1756.a29.2

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125 (antes 107 y 109)

El Jueves 3 de Mayo, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 1746-a.29.3.

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles en su casa calle 25 de Agosto núm. 68.

El miércoles 2 de Mayo, á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados, un completo surtido de artículos de almacen cuyo gran detalle se omite. 1754-a.29-2

Bartolomé Crosa

JUDICIAL

Interesante remate

El sábado 5 de Mayo próximo á las 4 de la tarde, procederé á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague y con asistencia del Escribano y Alguacil del Juzgado; de la bien situada y lucrativa finca perteneciente á la testamentaria de D. Leandro Barreto, compuesta de 7 ú 8 piezas, cocina, caño maestro y demas oficinas, contruidas con materiales de primer órden y con arranques para altos, edificada en 8 metros 22 centímetros de frente á la calle Cerro Largo núm. 393 por 28 metros con 16 centímetros al costado Este 26.52 al oeste 8.22 al sud; tasado en todos sus ramos en la suma de 5020 pesos con 40 centésimos oro, y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion; así es que el que quiera colocar bien su dinero no falte á este remate.

Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 66. 1700.a26.8

Julio Besada

Importante de muebles y una gran cantidad de artículos de almacen y tienda, por cuenta y órden de quien corresponda.

El jueves 3 de Mayo, á las 12 en punto, en mi casa calle de la Agraciada núm. 301, lavatorios, sillas americanas, 2 sofáes, mesas de luz, escritorios, roperos, camas y muchos otros muebles.

Al mismo tiempo—Una cantidad de artículos de almacen, como yerba paraguaya, una pipa de caña, 2 quintales cuerda surtida, 1 balanza y medidas, como tambien un variado surtido de artículos de tienda que no se enumeran por su estension.

El rematador garante que no tiene límite alguno y que por lo tanto venderá á cualquier precio. 1772.ml.*-2

R. Tojeiro

IMPORTANTISIMO REMATE

¡¡DE LOS ULTIMOS SOLARES!!

con frente al Convento de los RR. PP. Capuchinos y á la calle de Maldonado, Magallanes y Durazno, con frente al tram-way Oriental que pasa por frente al Mercado, en proyecto por D. Nicolás Migone.

HOY MÁRTES 1.º DE MAYO

A las 2 en punto de la tarde y despues de obsequiar á los concurrentes con un refresco, remataré por órden terminante de su dueño D. David Migone, los preciosos y últimos solares, que quedaron del remate del próximo Domingo 29 de Abril, cuyos frentes y fondos como el cróquis se dará por los carteles en el acto del remate.

VENTAS A TODO PRECIO

A PAPEL m/n

Y A PLAZOS LARGOS

POR MENSUALIDADES

O al gusto de los compradores.

La bandera punzó del rematador señalará los terrenos en remate el dia indicado.

Para mas informes, ocurrir al rematador calle de Mercedes núm. 280. 1775-ml*-3

M. A. Martinez

JUDICIAL

De una productiva y bien situada finca sita en el camino de Goes, esquina al camino del Reducto, frente á la quinta de Dr. Aguirre, casa conocida por de Andrés Chiovino.

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, para pago de un crédito hipotecario, el Mártes 8 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate la finca arriba indicada, ...

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

abl*-perm G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

edificada en terreno de 937 metros 759 milímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 8,363.72 oro, las dos terceras partes importan $ 5,576 oro; no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Llamo la atencion á los interesados á este importante remate, no falten á la hora indicada, pues por lo bajo de las tasaciones en que ha sido retasada y por lo bien situada que se halla la propiedad, no deben dejar perder esta oportunidad para colocar bien su dinero que no se presenta todos los dias poder comprar lo que costó 20 por cinco.

Para mayor conocimiento de los interesados, hoy la finca está produciendo mensualmente de alquiler 83 $ y ha producido en mejores tiempos 200 $; no hay mas que decir que la propiedad tiene de frente á una calle 27 mts. y á la otra 37, todo edificado de material.

Para mas informes, verse con el rematador, calle de Arapey, núm. 163, altos. 1758.a29.2

J. G. Previtali

DE MUEBLES

En la casa calle del Dayman n. 232

Por ausentarse del país su dueño Don Juan A. Rosas.

El Miércoles 2 de Mayo, á las 12 en punto se dará principio á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa.

El detalle lo daremos oportunamente. 1752-a.29-2.

Por el mismo

JUDICIAL

Importantísimo de la bien situada propiedad en la calle Sarandí 257, 259, 261 y 263, sobre la PLAZA CONSTITUCION.

Perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Duran de Alarcon.

De órden del señor Juez L. Departamental.

El jueves 3 de Mayo á las cuatro y media de la tarde, se venderá la magnífica propiedad mencionada, situada sobre la plaza Constitucion, con 16 varas de frente Norte sobre dicha plaza por 52 varas 30 cts. de fondo que hacen un total de 836 varas cuadradas 80 cts.

La brillante y preferente localidad en que está situada esta propiedad que es hoy el emporio del comercio, y el porvenir á que está llamado este local nos escusa de toda recomendacion.

La propiedad ha sido retasada nuevamente en la suma de 62,850 pesos oro 77 centésimos; no pudiéndose admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes que importan 41,901 pesos oro.

Creemos inútil volver á recomendar esta tasacion tan baja, por la localidad importante de la propiedad que ofrecemos.

Para cualquier informe casa del rematador, Cámaras núm. 131. 1665-a21-8

Por el mismo

Del ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS situado en la calle del Dayman, frente á la Capilla de los Vascos.

El jueves 3 de Mayo, á las 12 en punto, se procederá á la venta POR ORDEN Y CUENTA de quien corresponda, del bien montado ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS con todos sus ÚTILES, MAQUINARIAS, BAÑOS, etc., de 1.ª clase y pronto para trabajar.

Cuyo principal detalle es como sigue:

1 MÁQUINA Á VAPOR FUERZA DE 8 CABALLOS.

Cañería para el agua y llaves.

Id. y aparatos de gas.

Tinas con sus aparatos correspondientes.

Divisiones de vidrieras y madera.

Aparatos de gimnasia.

Baños de vapor.

Bañaderas de zinc.

Baños de asiento de varias duchas; baños de lluvia; aparatos generales de baños en toda la casa; varios muebles, como camas, sillas, espejos, lavatorios, perchas y todo cuanto es concerniente á un establecimiento de esta naturaleza.

Llamamos la atencion hácia la importancia de este establecimiento, montado con todo lujo y elegancia, y el que tenemos ORDEN TERMINANTE DE VENDER Á LA MAS ALTA OFERTA.

El que quiera inspeccionarlo podrá pasar todos los dias por dicho establecimiento donde habrá una persona encargada de hacerlo ver.

Para cualquier informe, verse con el rematador, Cámaras, 152. 1685.a25.7

AVISOS FÚNEBRES

†

PEDRO BETARTE (conocido por Cholo)

(Q. E. P. D.)

Falleció en San José el 5 de Abril de 1877.

D.ª María Amestoi de Betarte, esposa, D. Pedro, D. Juan, D. Leopoldo, D.ª Benigna, D. Faustino, y D.ª María Betarte hijos, y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral que por el sufragio de su alma á de celebrarse en la iglesia del pueblo de San José el dia 5 de Mayo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Tribunal Superior de Justicia se cita llama y emplaza á don Francisco Ducasse para que en el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezca á estar á derecho en los autos que sigue con los herederos de D. Juan B. Saint Jean y de Doña María Saparrat de Saint Jean por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril de 1877.—*Augusto Dupont*, escribano público y oficial mayor de Cámara. a128.1mes.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. José Franco contra D. Emilio Dupré hago saber: Qué el dia 8 de Mayo en las puertas de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una area de terreno de 42 metros 95 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de la Libertad del pueblo de la Paz, por 20 metros de fondo al Este lindando con el Arroyo de las Piedras haciendo un total de 8575 metros 90 milímetros, tasado con todo lo en el edificado en la cantidad de 2,457 $ 61 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 27 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. a29-6

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, hago saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Las Cases y Olave», ha sido disuelta de común acuerdo entre los socios, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa D. Augusto Las Cases.—Montevideo, Abril 27 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a28-15

Por disposicion de D. A. Thomson Juez Comisario del concurso Ibarra y C.ª, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato por los fallidos, tendrá lugar el 4 de Mayo á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a28.4

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber: Que hallándose sido declarado en quiebra D. Tomás Pedreza del comercio de la Villa de la Trinidad, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene, que no se le hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido estan en la obligacion de darcuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 24 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. a29-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Tomás Pedreza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Volny Labaure dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Abril 24 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a26-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Berrutti deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Artagaveytia, dentro del término de 12 dias.—Montevideo, Abril 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a29-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que en los autos seguidos por D. Ramon de Santiago contra D. José Mataix y su señora madre, se ha de proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, el dia 11 del próximo Mayo del corriente año de una casa quinta ubicada á 3 cuadras cuadradas mas ó menos al Este de la Plaza principal de la Ciudad del Salto, que linda por el Norte con la línea férrea, por el Sud, con la calle Itacambú, al sud con doña Livonia C. de Maldonado, y al Oeste calle por medio con D. Luis Llobet, cuyo terreno se compone de 14,462.46 metros cuadrados, y tasado en la cantidad de cuatro mil setecientos setenta y nueve pesos, seis centésimos.

Los antecedentes se encuentran en este Juzgado á disposicion de los interesados—Montevideo, Abril 20 de 1877—*José Luis Antuña*, escribano público. a21-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Guimera hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Federico Cibils dentro del término de veinte dias—Montevideo, Abril 16 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. a18-18

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los que se consideren acreedores del Concurso Banco Union, para que en el término de 30 dias, se presenten ante este Juzgado á recibir el dividendo que les corresponde; bajo apercibimiento de que si no lo hacen les parará el perjuicio que por derecho corresponda.—Montevideo, Abril 12 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano de Comercio. ab.11-1 mes.

Por disposicion de don A. Thompson, Juez Comisario del Concurso Luchetti, cito, llamo y emplazo al referido concursado para que en el término de 15 dias comparezca á estar á derecho en la calificacion de su quiebra.—Montevideo, Abril 14 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo). a15-15

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto, y en los autos seguidos por don Bernardo Otegui contra D. Pedro Etcheverry, hago saber: que el dia 8 de Mayo, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una finca situada en la calle del Yi, n. 332, edificada en terreno de 10 mts. 79 cts. de frente por 31 mts. 29 cts. de fondo, haciendo una área total de 336.35 metros, cuadrados, y tasada en todos sus ramos en 6,313 $ 13 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a29.6

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 11 del entrante Mayo á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173, de una fraccion de terreno perteneciente á D. Lino Herosa, situada en la manzana núm. 106 de la Nueva Ciudad, compuesto de una área superficial de 371 vara 1,336 diez milésimas de otra, equivalentes á 273 metros 80 decímetros cuadrados, encerrados en esta forma: E metros 60 centímetros de frente al Sud sobre la calle del 18 de Julio; 40 metros 20 centímetros en el lado Este, que por formar esquina son tambien de frente sobre la calle de Médanos; 42 metros 55 centímetros en el costado Oeste por donde linda con D. Gabriel Rodriguez y 40 metros 83 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con terrenos que fueron de la sucesion Vidal, tasado en todos sus ramos en la suma de 4,976 pesos 57 centésimos, y cuyas propiedades se mandan vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario á D. Gabriel Bernadá y C.ª. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse. Montevideo, Abril 28 de 1877—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. a.29-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague se cita, llama y emplaza á D. Eduardo Olave, para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido ante este Juzgado D. Cárlos Cenara sobre cobro de pesos dentro del término de 20 dias á contar desde la primer publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Abril 20 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. a.25-8

Juzgado 1.ª Instancia

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á D.ª Francisca Bejarano ó por fallecimiento de esta á sus herederos, comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Tomasa Acevedo de Bejarano, por el término de seis meses contados desde la publicacion del presente por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1877.—*José Fernandez*.—Oficina Victoria 82. a25-8

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia once del mes próximo á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en el Cerrito de la Victoria, manzana doscientos veinte y siete, compuesto el terreno en que está edificado de diez y siete metros ciento ochenta milímetros de frente al Este sobre el camino de Goes por veinte metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros al Oeste, de pertenencia de Doña Rosa Martinez, D. Federico, D. Eugenio, y D. Casimiro Hermida y para pago de un crédito hipotecario de los Sres. Francisco Lopez y Ca., tasado en todos sus ramos en la cantidad de cinco mil nueve cientos ochenta y tres pesos sesenta y cuatro centésimos; se advierte que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Los antecedentes en la oficina actuaria. —*Nicolás Lenguas*. a.27-10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia cinco del mes entrante, á la hora de ponerse el sol y á las puertas del Juzgado calle de la Florida núm. noventa y cinco A, se procederá á vender en pública almoneda, una propiedad edificada sita en la calle de Tacuarembó entre las de Canelones y Maldonado, compuesto de treco y media varas de frente al Este sobre la calle de Santa Bárbara por treco y tres cuartas varas al Oeste, por el Sud cuarenta y dos y tres cuartas varas al Norte, una área superficial de quinientas noventa y cuatro varas y cinco centímetros y pertenece á la sucesion de D.ª Prudencia Escorza de Pintanes y para pago de un crédito hipotecario á favor de D. Juan Guirchaldo, tasada en la cantidad de 2400 pesos oro sellado. Se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Los antecedentes quedan de manifiesto á los interesados en la oficina actuaria. —*Nicolás Lenguas*, escribano público. a.26-8

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Adolfo Artagaveytia se hace saber á todos á los efectos del art. 637 del Código Civil la apertura de la testamentaría de D.ª Claudia Josefa Palacios de Gomez, para que los que por cualquier título se consideren con derechos sobre ella, concurran ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Abril 23 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, Escribano Público. a24-15

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público, á los efectos del art. 637 del Código Civil, la apertura de la sucesion de doña María Poo de Acevero, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, concurran ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Abril diez y nueve de mil ochocientos setenta y siete.—*Juan Pries*, escribano público. a21-20

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á los propietarios de la goleta «Ignacita» para que en el plazo de tres dias comparezcan á estar á derecho en el juicio de demanda que por cobro de pesos le va á entablar D. Nicolás Falco; bajo apercibimiento de que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Abril 27 de 1877—*Ricardo L. Usher*. a28-3

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Miguel Repetto (hijo), para que dentro del término de diez dias á contar de la presente publicacion, comparezca en la oficina de este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio conciliatorio que le cita D. Julian Taboas, bajo apercibimiento de que no compareciendo se dará por llenada la conciliacion espidiéndose el testimonio correspondiente.—Montevideo, Abril 24 de 1877.—*Manuel García Freire*. a25-3

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Manuel Amaro da Silvera para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado en forma, á responder á la demanda por conciliacion que le promueve ... [illegible]

Piñeyro como apoderado de los Sres. Florito y C.ª, bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Abril 23 de 1877.—*José M. Oses*. a26.5

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á la sucesion Viana y Achucarro para que en el término de quince dias, á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado por sí, ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Lino L. Maciel por sí y los demas herederos del finado D. Joaquin de Sostoa, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá como corresponde.—Montevideo, Abril 21 de 1877.—*Santos Costa*, Juez de Paz. a22.8

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de Intestados de la segunda Seccion, Dr. D. Daniel Granada, fecha 1º de Marzo de este año, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado Francisco Ramos, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 5 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2ª Seccion.

AVISOS

Al comercio Desde hoy pongo en liquidacion mi casa de negocio, calle Zavala 20, habiendo vendido las existencias á los señores Casal Ribeiro y C.ª, que me suceden en el mismo ramo de negocio.—Montevideo, 30 de Abril de 1877.—*M. J. Conceiçao Rocha.*

EN REFERENCIA al aviso arriba, participamos al comercio que hemos formado una sociedad mercantil que girará bajo la razon de Casal Ribeiro y C.ª, para continuar con el mismo ramo de negocio que tenia, en la calle Zabala 20, el Sr. D. M. J. Conceiçao Rocha, á quien compramos las existencias.—Montevideo, 30 de Abril de 1877.—*Joaquin de Casal Ribeiro—A. J. Conceiçao.* ml.*-3

Teresa Lotero Partera. Ofrece sus servicios profesionales y proporciona comodidad á las señoras que deseen ocurrir á su casa y ser asistidas en ella, y se vacuna los domingos desde las 12 de la tarde y los jueves desde la 1 de la tarde hasta las 3. En San José de Mayo, calle Arenal Grande y Colon núm. 98. ml*-1 mes

Ama de leche Se precisa una italiana, francesa ó vasca, para criar en casa de los interesados, con buenos informes. Soriano, núm. 26, darán razon. ml*-3

Al comercio Y AL PÚBLICO—El depósito de vinos de la pósito Colon n. 79, se ha mudado á la misma calle núm. 139.—*Jules Tulan.* ml*.8

G. Villegas Zúñiga

Se ocupa esclusivamente de cobrar alquileres de casas y adelanta dinero sobre esos alquileres. Ofrece garantías á satisfaccion del que quiera ocuparlo.

ESCRITORIO, ZABALA, 46. ml*-1mes

SECCION DE TRANSFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

A los efectos del aviso de la Comision de Tenedores de Deuda Pública, que á continuacion se espresa, fijando la fecha para el pago de Intereses por los meses de Enero y Febrero del corriente año, quedarán cerradas las trasferencias de las Deudas á que se refiere, desde el 5 del próximo mes de Mayo inclusive.

Montevideo, Abril 30 de 1977.

J. L. Cuestas, contador tesorero.

COMISION

DE

Tenedores de Deudas Internas

FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

SERVICIO DE INTERESES

El servicio de Intereses de las Deudas Internas Fundadas y Consolidadas correspondientes á los meses de Enero y Febrero ppdo. se efectuará por la oficina de Transferencias y Servicio de Deuda Pública en la forma siguiente:

EL 21 DE MAYO PRÓXIMO

Empréstito Extraordinario 1ª Série.
Id. Pacificacion id. id.
Deuda Interna id. id.
Deuda Extraordinaria id id.

EL 26 DE MAYO PRÓXIMO

Empréstito Extraordinario 2.ª Série.
Id. Pacificacion id id.
Deuda Interna id id.

EL 30 DE MAYO PRÓXIMO

Deuda Rescate.
Id. Fundada 2.ª Série, bis.
Consolidadas.
[illegible]

Montevideo, Abril 30 de 1877.

Firmados—*Aurelio Berro*, Presidente—*J. R. Marini*, Secretario. ml*-5

Inglés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos, y en una sola semana se enseña á hablar y comprender el mismo y conversacion regular; tambien se enseña á leer y comprender ... [illegible] ... Rio Negro 115. a24-1 mes-3.ª pág.

ESCRIBIR BIEN

EN POCO TIEMPO

Se enseña á escribir tan bien en dos ó tres lecciones como se aprende en siete ú ocho años en los colegios. Se enseña á leer cualquier libro ó diario, aunque el discípulo no conozca el ABC ... [illegible] ... Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª pág.

Francés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos ... [illegible] ... Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª pág.

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA

DEL PACIFICO

LINEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Mayo

PARA EUROPA

Galicia ... Mayo
Sorata ...
Liguria ...

El SORATA tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Cotopaxi ... Mayo
Potosi ...
Iberia ...

Para fletes, pasajes y demas informes, ocurrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís 35.

Nouvelle Ligne Mensuelle de Vapeurs

DE LA

COMPAGNIE DU PACIFIQUE

ENTRE L'EUROPE ET LE RIO DE LA PLATA

Desservie par les Bateaux

CORDILLERA
PATAGONIA
ARAUCANIA
MAGELLAN

Le magnifique vapeur anglais

PATAGONIA

De 3068 tonneaux et 550 chevaux de force, partira le 21 DE MAY pour

VIGO

BORDEAUX

et LIVERPOOL

Sans toucher dans aucun port du Brésil pour éviter les désagréments de quarantaine.

Pour plus amples renseignements s'adresser aux Agents

YARROW HETT ET C.ª, Solis 35. xx

A España y Francia

DIRECTAMENTE

Sin tocar en el Brasil

NUEVA LINEA DE VAPORES CORREOS

De la acreditada Compañía del Pacífico

El vapor correo inglés

PATAGONIA

Saldrá de Montevideo el dia

21 DE MAYO á las 5 de la tarde para

VIGO Y BURDEOS

Y NO TENDRÁ QUE HACER CUARENTENA

EN VISTA DE QUE

NO TOCARÁ EN EL BRASIL

Para mas informes sobre precios de pasaje etc., ocurrase á los agentes

YARROW HETT Y C.ª, Solís 35. a26-20

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Bazouls

Saldrá el 21 de Marzo de 1877, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan billetes de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de que no se efectúe, se devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130.

H. Llamas y C.ª

XXXV

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 5, 11 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Mayo á las [illegible] escalando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Mayo á las 3 de la tarde, escalando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO, sin trasbordo.

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para ... [illegible]

Agencia, Cerrito, 193, altos (antes 181)

El Gerente, [illegible]

LXXXIII

EL VAPOR ITALIANO

DE PRIMERA CLASE

CLEMENTINA

Saldrá para

GIBRALTAR
MARSELLA
GÉNOVA

Sin escalas en el Brasil

el dia 12 de Mayo próximo.

Admite carga y pasageros.

Dirijirse á sus agentes,

25 — Calle Juncal — 25

a24.15

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y demas puertos del Litoral ... [illegible]

Vapor Júpiter, todos los MIÉRCOLES.

Vapor Silex, todos los JUEVES.

Vapor Saturno, todos los SÁBADOS.

Vapor Onyx, ... [illegible]

... Informes, 41 ZAVALA 41

Nota. El vapor Silex y Onyx no harán escala en Mercedes ...

CXXV

CARRERA

Entre Buenos Aires y Montevideo

CON EL MAGNÍFICO VAPOR

GALILEO

... [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio La barraca de Martinelli Freyre y C.ª se ha trasladado á la calle del Rio Negro núm. 71. a20-15

A los peluqueros Y BARBEROS.—Se halla en venta un rico y nuevo lavatorio de mármol blanco y caoba, nuevo sistema y con aparatos para lavar la cabeza; hay tambien tres sillones mecánicos, un brasero de calentar hierros, agua, etc. etc. á precio muy acomodado. Calle 25 de Mayo, n.º 231 (peluquería). a28-8

Asociacion Rural DEL URUGUAY—De acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos de la Asociacion Rural, la Junta Directiva llama á Asamblea General de sócios [illegible] Mayo á las 7 de la noche.—Montevideo, Abril 25 de 1877.—El Secretario. a27-14

¡Atencion! En la calle de Buenos Aires 237 (altos) se facilita cualquier suma de dinero con garantía de alhajas, muebles, liquidaciones, fondos públicos y toda clase que represente valor. Tambien hay desde $ 200 á $ 20,000 para hipotecar fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma. [illegible] Horas de oficina de 9 á 4 de la tarde. a28-15

Agencia DE CONCHAVOS DE RAMON PAYSA—Calle Uruguay, n.º 21.—En esta oficina se ofrece una [illegible] garantida y sin criatura. a26-1mes

A los enfermos Doña Adela se ofrece á curarlos con yerbas y tisanas preparadas por ella—Muchos años de experiencia, son una garantía de la sabiduría: especialidad en enfermedades secretas, Washington 84. a10.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. a5.perm.

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. c.l

Botica Se vende una botica muy acreditada por ausentarse su dueño del país, para Europa; para tratar calle de Rincon núm. 101, á todas horas. a28-6

Balsa á vapor SANTA LUCIA—Los accionistas pueden ocurrir con sus acciones á cobrar el dividendo acordado en el escritorio, calle del Cerrito 138.—Montevideo, 16 Abril 1877. a17-15

Conchavos Calle de Juncal, n.º 118, entre Rincon y Sarandí.—Montevideo—Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio.—Calle Juncal, núm. 118. a29.4

Casino DEL COMERCIO—Se avisa á los señores sócios y suscritores, que este centro social dará su primer Concierto el 21 del próximo Mayo.—*El Gerente.* a28-3

Cartonería PARISIENSE—De José Terreil, calle Maciel 63. En esta casa se hacen toda clase de cajas de carton para tiendas, modistas, camiserías, registros, etc., etc. Cartuchos surtidos para confiteros; todo á precio muy equitativo. a24-8

Colonia de labradores italianos en la seccion de Pando—Quedan algunas chacras de terreno fértil para arrendar á condiciones equitativas. Calle San José número 17. a21-15

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. a14.perm.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Baronquel y J. Bumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Dinero Se dá por cualquier cantidad y á interes muy módico, sobre alhajas liquidaciones y sobre todo objeto que represente valor. Tambien hay dinero para hipotecas de casas y terrenos en la capital y sus alrededores, y se compran dos casas una en la ciudad nueva y otra en la vieja; Escritorio calle Juncal número 72, nuevo número 106. CLXX

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Empeines! sarnas! Comezones! granos! barros! pupas! burujones y todas las enfermedades del cutis, cúranse radicalmente y sin peligro con el afamado jabon bezeginoso de las aguas thermales de Greoula del doctor Belart de Lauzanne Suiza, conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas! ! ! —Unica Agencia en la America del Sud 50 calle Goncalves Dias en Rio de Janeiro. Depósito en Montevideo, Bazar Parisien, Sarandí 265. a10-1 mes

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Géneros elegantes Se ha recibido un elegante surtido de géneros como para la estacion, de gusto moderno, tapados y especialidad en perfumería, todo á precios sumamente equitativos—Esquina de San José Florida núm. 12. a19-1mes

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 208 X.

Gran Café DEL ORIENTE establecido en los bajos contiguos al teatro Cibils.—Gran rebaja de precios; fíjense bien! —Billares: pagarán por hora, en sus seis elegantes mesas para «casin», ó «carambolas» durante el dia 0.20, y por la noche 0.30.—Comidas: almuerzos, 0.50; comidas, 0.60; cenas á la minuta, precios módicos.—Pensionistas: se admiten á precios baratísimos, con excelente servicio.—Porta-viandas: se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja general en todos los artículos: un 30 p. %
CLXVIII *José Carballés.*

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arintó, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto.* f9 6meses

Institution FRANÇAISE—Calle Cerrito 166—Tenue par P. R. Galtier Licencié de la faculté de droit de Paris.—Cette école d'instruction élémentaire est située loin du bruit de la rue et sous la direction de deux professeurs.—Deux avantages pour la surveillance et les soins d'application dès à l'enfance.—Les leçons seront prodiguées aux élèves suivant leur âge et leur aptitude.—On ne prend pas l'engagement d'enseigner en quelques jours ni en quelques mois ce qu'il est difficile d'apprendre en bien des années.—En instruction, comme en toute chose.—Le temps respecte peu ce que l'on fait sans lui. a4-1 mes

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Los abajo firmados hallándose comprado al Sr. Septimo Calcagni la existencia del café Club Progreso, avisan que el que tenga cuentas que cobrar se presente en el término de cinco dias desde la fecha; pasado ese término no reconocerán reclamacion alguna.—Montevideo, Abril 27 de 1877. a26-3 *Antonio Berg.—Bautista Morandi.*

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Muerte! muerte! garantidos de las ratas, ratones, cucarachas, chinches, mosquitos, pulgas, con el afamado específico de Davis New York; depósito único Central entrada calle Soriano, mercado de la Aduana puerta en frente de la fuente. a24-1 mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes Ingleses; mariñas para picar piedras, garantidas. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Nueva COMPAÑÍA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR—Por el presente se convoca á los Sres. Accionistas de esta Compañía, para la reunion general extraordinaria que deberá tener lugar en ella el dia 1.º de Mayo próximo, para tratar de reformar los estatutos. Los Sres. Accionistas que no puedan asistir á la reunion se harán representar por medio de cartas-poderes.—Salto, Abril 8 de 1877. a24-7

Oculista Doctor Augusto Pertile, especialista de las enfermedades de la vista. Da consultas de las 9 á 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. Jueves y domingos por la mañana gratis para los pobres. Para en el Hotel Oriental calle Misiones número 81. a3-1 mes

Piezas Se desea encontrar dos bajas con puerta á la calle para escritorio en los alrededores de la plaza Independencia y que sea á un precio módico; ocurrir calle 18 de Julio frente al cementerio inglés, almacen de don Juan Blasco. a28-6

Piano Se vende uno hermoso y nuevo, de la afamada fábrica Foché ó fils de Paris, á precio muy conveniente, por ausentarse su dueño del país.—Ocurrir á la calle Uruguay número 331, de las 10 á la 1 de la tarde donde podrán verlo y tratar. a5-1 mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Seccion DE MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—En cumplimiento del artículo 12 del Decreto Ley del 1.º de Marzo año corriente, se avisa al público que el Sr. D. Alfonso Seré de este Comercio, apoderado del Sr. Don Mateo Petit de Burdeos, solicita la propiedad de la marca del licor biter denominada «Barthélemy Puyastier Havre»—Montevideo, Abril 28 de 1877—*Rafael Camusso.* a29-8

Sixto Massari Vende á D. José Castillones una casilla de madera con el negocio de bebida y comida que tiene establecida en frente de la caballeriza de la Estacion del Tran-via al Cerro. Los que se consideren acreedores á dicho negocio pueden ocurrir dentro el término de seis dias, pasados los cuales quedará consumado el contrato—Por Justo Massari, *Luis Peña.* a25-6

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII



ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 91.

A LOS ESTANCIEROS



ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO
DE MOCKFORD
Para curar la sarna del ganado lanar

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.
El consumo inmenso que tiene en los países indicados, hace que el fabricante, no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le dirijen, y con este motivo se suplica á los señores estancieros se sirvan pasar sus órdenes con toda la anticipacion posible.
Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tambores de 10 galones en la casa de
J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.
Calle del Sarandí 151—Montevideo.
ab19.3 meses d %

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tísis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M.r SWANN, *Farmacéutico*, 12, Calle *Castiglione, en Paris.*
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
Se expenden en las principales Boticas de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del D.r CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI H.os y C.ª

RESTAURANT
DEL CORREO
183—CALLE SARANDÍ—183

El propietario, Benito Mannucci, tiene el honor de participar al público que ha mejorado mucho en el servicio como en los precios de este acreditado establecimiento.
Recibe pensionistas de 20 hasta 23 pesos mensuales segun el trato que se arregle para mayor comodidad de los favorecedores.
Ofrece almuerzos á 4 reales y comidas á 5 reales segun el reglamento de la casa.
Los extras se pagarán aparte.
Se llevan viandas á domicilio. a3-1 mes



Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.
[illegible]
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Aguas de las Fuentes de Vichy [illegible] se encuentran en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, Agentes generales de la C.ª

HOTEL
CONCORDIA
PRIMERO DEL LITORAL URUGUAYO
Este establecimiento se ha trasladado al gran edificio de la sucursal del Banco Mauá y C.ª, donde los viageros encontrarán un hotel á la par de la capital, grandes salones, cuarto de baño, caballeriza. a10-1 mes

CARRERAS INGLESAS
EN EL CIRCO ITUZAINGÓ
EL MÁRTES 1.º DE MAYO

PROGRAMA

PRIMERA CARRERA—CARRERA VICTORIA—Á LAS 12 DEL DIA
Una vuelta y distancia—con 5 saltos de barreras.—Entrada, 30 $—Premio 200 $—Peso 155 libras—El caballo *Muchacho* entra recargado en 15 libras.
1.º J. B. Gipps—Tordillo—*Chambon*—chaqueta morada y naranja—gorra idem.
2.º F. P. Gorosno—Zaino—*Muchacho*—chaqueta violeta—gorra idem.
3.º H. Salman—Tostado—*Jack*—chaqueta punzó y blanca—gorra idem.

SEGUNDA CARRERA—GENTLEMAND RIDERS—Á LAS 12 ½
Media vuelta y distancia para caballos herrados de paseo.—Entrada, 10 $—Premio, 120 $—Peso 148 libras.
1.º B. Cantins—Oscuro—*No me olvides*—chaqueta negra—gorra negra.
2.º T. de Iceanos—Doradillo—*Tucuman*—chaqueta negra—gorra punzó.
3.º F. G. Cortina—Zaino—*Satanás*—chaqueta blanca—gorra blanca.
4.º E. Saavedra—Tordillo—*Pescador*—chaqueta amarilla—gorra amarilla.
5.º S. J. Larroca—Malacara—*Biribiri*—chaqueta blanca—gorra punzó.

TERCERA CARRERA—LA ORIENTAL—Á LA 1
Media vuelta y distancia para caballos que nunca han corrido—Entrada 20 $—Premio 200—Peso 150 libras.
1.º J. Martinez—Colorado—*Por si pega*—chaqueta negra—gorra punzó.
2.º F. Oribe—Zaino—*Mangora*—chaqueta azul—gorra azul.
3.º F. G. Cortina—Pangaré—*Japonés*—chaqueta blanca—gorra blanca.

CUARTA CARRERA—LA AFICION—Á LA 1 ½
Media vuelta y distancia para caballos de aficionados corridos por aficionados—Entrada 10 $—Premio 100—Peso 145 libras.
1.º J. C. Cuñ—Porcelana—*Bachata*—chaqueta blanca—gorra blanca.
2.º P. Acuña—Picazo—*Guayacurú*—chaqueta blanca—gorra punzó.
3.º —Oscuro—*Congo.*

QUINTA CARRERA—LA PARTICULAR—Á LAS 2
Media vuelta y distancia—Carrera arreglada particularmente—Entrada 50$—Premio 160—Peso 150 libras.
1.º A. Rego—Moro—*Aguila*—chaqueta amarilla—gorra amarilla.
2.º T. Gibert—Bayo—*Pelon*—chaqueta morada—gorra morada.
3.º I. Rojas—Moro—*Desheredado*—chaqueta azul—gorra azul y blanca.

SESTA CARRERA—STEEPLE CHASSE—Á LAS 2 ½
Tres vueltas y distancia con 12 saltos—Entrada 50$—Premio 300 y mas 50$ que regala el Tran-vía del Centro.
1.º J. B. Gipps—Sabino—*The Pilot*—chaqueta morada y naranja—gorra idem.
2.º E. B. Jerome—Picazo—*Loco*—chaqueta violeta—gorra violeta.
3.º E. Stewart—Tordillo—*Fenix*—chaqueta punzó y blanca—gorra punzó.

SÉPTIMA CARRERA—CARRERA PRESIDENTE—Á LAS 3
Tres vueltas y distancia para tilburis de paseo—Entrada 25$—Premio 150.
1.º J. Carrera—Zaino—*Entrometido*—chaqueta negra—gorra negra.
2.º M. Anavitarte—Tordillo—*Invalido*—chaqueta amarilla y gorra amarilla.
3.º B. Cantins—Picazo—*Dormilon*—chaqueta azul y blanca—idem idem.
4.º Comandante Varela—Zaino—*Brioso*—chaqueta colorada—idem blanca.

OCTAVA CARRERA—CARRERA FERRO-CARRIL—Á LAS 3 ½
Media vuelta y distancia para ser corrida á pié para todo corredor.—Entrada 1.00—Premio 30 y á mas las entradas.
Las propuestas para esta carrera se recibirán por la Comision en el Circo el mismo dia.
Los corredores deberán presentarse á correr sus caballos rigorosamente con el traje como designa el problema.
a29-2-3.ª pág. *La Comision.*

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA


FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 134 Europeos dió por resultado 134 curas radicales.* [illegible]
Depósito general en Toloza de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, allées Saint-Etienne, 32.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ÚNICOS ELABORADORES
DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economia de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
Dos Americanos — Dos Americanos
CLXI-d % Dos Americanos.

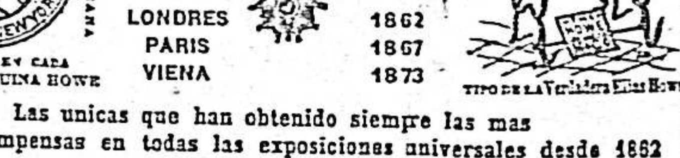
THE HOWE MACHINE C.º
(LIMITED)
Maquinas de Coser "ÉLIAS HOWE"
LAS MEJOR CONSTRUIDAS, LAS MAS SUAVES PARA FAMILIAS Y TALLERES



Las unicas que han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales desde 1862

PRECIO DE LAS MAQUINAS

N.º 1	Maquina para familia, camiserías, hôteles y colegios...	250 fr.
N.º 2	» » modistas, costureras y confecciones ligeras	275
N.º 3	» » zapateros, sastres, equipos militares, etc...	300



SOLA CASA DE VENTA:
Boulevard Sébastopol,
Frente á la Iglesia Saint-Leu, cerca de la calle Rambuteau
PARIS
sl.º176-24p. 2 por mes

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. f2 3 meses



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito [illegible]

COMISION
DE
Alumbrado y Sereno
AVISO
Constándole á esta Direccion que hay muchas personas que debiendo abonar los impuestos de alumbrado y sereno se escusan con exepciones que no deben ser validas por no estar en las condiciones que determina la ley, se declaran caducadas todas esas exepciones, debiendo los que legalmente se consideren con derecho á ella, presentarse ante la Comision Extraordinaria Administrativa para acreditarlo.
Mientras, los recaudadores harán efectivos los impuestos sobre cuyo pago no se haya producido la excepcion conforme las leyes de la materia.
Montevideo, Abril 26 de 1877.
José M. Vilaza, Director.
a27.8

FAYARD & BLAYN
PAPEL [illegible] Quemaduras [illegible] 46, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE DE BLAYN
[illegible] adoptado con gran éxito desde hace 20 años [illegible] *Catarros, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vejiga*. [illegible] Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.ª

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
[illegible] del Gobierno francés, [illegible] bronquitis, tísis y todas las irritaciones del pecho [illegible] y en todas las Oficinas de Farmacia [illegible] *fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Correa y Garcia
150—ZAVALA—150

10 bolsas únicas de garbanzos á 5 cts. libra, grandes y tiernos, son los únicos, trencilla inglesa para adornos, géneros para vestido varias clases, corbatas para señoras á 20 cts., pastillas de zahumar, adornos de los que vendimos á 8 cts. hemos sacado á 6 cs., cotin de hilo, botones color-cardenal á 4 cts. docena, madrás especial á 2.40 pieza, y muchos otros artículos. a29.5



El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Constipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curadas gracias al uso del
JARABE Y DE LA PASTA
MOUSSERON, Far.co de Dijon (*Francia*).
LÉASE EL PROSPECTO
[illegible]
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
—Hutchinson y C.ª
CLIV

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
[illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239 241 y 243.

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia Imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypria para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shere's caprice,—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos.—Guillemette.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legitimas
PILDORAS
DE
BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza e Inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
AYUDAN á la formacion de las jóvenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas, etc.
Exíjase nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.
[illegible]
Depósitos: Demarchi y C.ª, Hammer y Hermann A. Moine, Guillermo Muller.

SORDERA!!!

Todos los que no han nacido con esta enfermedad pueden CURARSE RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser de Hamburgo las cuales hace tres años hacen en el Brasil curas maravillosas é inesperadas; la misma hace desaparecer los zumbidos contra enfermedades de los OIDOS.

LA MEJOR PRUEBA
de lo eficaz de este específico es que como lo indica el prospectus de la Agencia única en la América del Sud 50 calle Goncalves Dias en Rio de Janeiro en la cual se encuentra despacho especial para las personas que quieran tratar en la misma casa con las GOTAS DIVINAS para la SORDERA y todas las enfermedades de los OIDOS, así como para las enfermedades de los OJOS con la afamada AGUA SANTA del mismo doctor: desde dos tratamientos se garante la cura y el enfermo no paga sinó despues de estar completamente sano.
Depósito en Montevideo, BAZAR PARISIEN Sarandí número 265.
NOTA—Se dan gratis á los pobres portadores de un certificado del comisario de su barrio.
a10-1mes

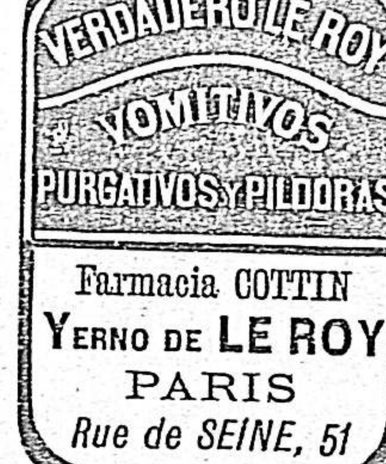


Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.845,761.62	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo...	» 665,477.33	Diversos acreedores...	» 1.879,461.15
Id.—Moneda corriente...	» 563,096.80	Diversos acreedores: m/c...	» 963,0[illegible]6.80
		Emision en circulacion...	» 231,774 80
	$ 4.074,335.75		$ 4.074,335.75

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Abril de 1877.—*F. S. Walden*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.
EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.
Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*
Jarabe Ferruginoso
de corteza de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América
Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

COMISION
DE SALUBRIDAD
Habiéndose resuelto por la Superioridad que todos los que fallezcan en esta ciudad tanto párvulos como adultos sea certificada su muerte por el médico Municipal que al efecto ha sido nombrado, se previene á todos los deudos que en el acto despues del fallecimiento deben dar aviso á esta oficina ó á la Central de Cementerios para que sea reconocido el cadáver, sin cuyo requisito no se podrá obtener el permiso de sepultura.—Montevideo, Abril 23 de 1877.—*La Direccion.* a24-1 mes

RECOMPENSA NACIONAL DE 16,600 FR.
GRAN MEDALLA DE ORO OTORGADA AL SR. T. LAROCHE
[illegible]

QUINA LAROCHE
ELIXIR
Extracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.
La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)
La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*
EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL S.r LAROCHE
El mismo Elixir FERRUGINOSO
El hierro soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.
La quina estimula y dá vida á los órganos debilitados; el hierro lleva á la sangre la fuerza y el calor que son prendas seguras de salud.
La Quina ferruginosa es muy probada contra la debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.
En Paris, calle Drouot, n.º 22. En España y América en las principales Farmacias.
Depósitos en Montevideo y Rosario, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 25 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	3 (ramal)	5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	[illegible]
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	[illegible]
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	[illegible]
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	[illegible]
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	[illegible]
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	[illegible]
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	[illegible]
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—		—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	[illegible]
Rodriguez	—	7 40	—	—	[illegible]
25 de Agosto	—	8 15	—	—	[illegible]
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	[illegible]
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x [illegible]
Canelones	—	9 03	3 10	—	[illegible]
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	[illegible]
Progreso	—	9 40	3 48	—	[illegible]
Piedras	8 05	9 57	4 03	6 45	[illegible]
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	[illegible]
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	[illegible]
Sayago	8 33	10 21	4 35	7 13	[illegible]
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	[illegible]
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	[illegible]
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	[illegible]

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puerto de San José, siempre que [illegible] pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno [illegible] el tren para San José seguirá viaje.



BUJIAS Y SUPOSITORIOS,
Disoluble con todos los medicamentos.
En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
EN 1878
A los expositores de la República

COMISION CENTRAL DE EXPOSICION
Reglamento que ha de observarse para la presentacion de objetos destinados á la Exposicion Universal de Paris en 1878

Art. 1.º Los objetos que se destinen á la Exposicion Universal de Paris para el año de 1878, deberán ser entregados en Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 219 (altos), antes del 15 de Febrero de 1878.
Los que correspondan á los demás Departamentos, se entregarán á las Comisiones departamentales, hasta el 31 de Enero de 1878.
Art. 2.º Todos los gastos de las remesas que se hagan de los Departamentos, serán costeados por la Comision Central y á riesgo de los expositores en todos los casos.
Art. 3.º Los expositores entregarán los objetos convenientemente arreglados y bien acondicionados; y los que hayan de analizarse, en cantidad suficiente, ó sea *diez kilos* para los sólidos y cinco litros para los líquidos.
Para los objetos que no hayan de analizarse, será suficiente la cantidad de un *litro* para los líquidos y un kilo para los sólidos.
Art. 4.º No se admitirán para la Exposicion, sustancias orgánicas de fácil descomposicion, pólvora y demás materias explosibles ó peligrosas, ni tampoco fenómenos animales ó vegetales.
Art. 5.º Los inventores de máquinas, utensilios ó herramientas, que piensen obtener privilegios de invencion, recibirán un certificado de la Comision Central para obtener el diploma correspondiente, segun la ley reglamentaria de la Exposicion de Paris.
Art. 6.º Todos los objetos deberán venir acompañados de una nota por duplicado, expresando el número de bultos y detalle de su contenido, el paraje de su procedencia, precio del artículo en plaza, cantidad producida y el nombre y apellido ó firma social del expositor; expresarán así mismo, si esos objetos deben ser devueltos.
Art. 7.º Al hacer los expositores entrega de los objetos que destinen á la Exposicion, se les otorgará un recibo talonario, para recogerlos cuando haya terminado aquella.
Art. 8.º Los expositores podrán vender los objetos durante la Exposicion, á cuyo efecto los acompañarán con una tarjeta, designando el precio. No podrán mudarlos, cambiarlos ni retirarlos, mientras ella permanezca abierta.
Art. 9.º Terminada la Exposicion y trascurrido el tiempo necesario para el regreso de los objetos, los expositores ó sus encargados, podrán recogerlos, mediante la devolucion del recibo talonario.
Art. 10. La Comision publicará oportunamente un catálogo de los objetos en el que dará á conocer los nombres de los expositores de la República, los objetos presentados y los premios que se hubiesen obtenido.
Art. 11. Los diseños ó dibujos que se presenten, deberán ser colocados en un marco con cristal y convenientemente envalados por cuenta del expositor.
Art. 12. Cuando los expositores tengan duda de que algun objeto á objetos que posean, han de ser recibidos ó rechazados en la Exposicion, por no estar señalados en el programa, lo consultarán con la Comision Central.

CLASIFICACION GENERAL

REINO VEGETAL

Cereales—Trigo, maiz, cebada, centeno, alpiste, etc. En grano y en planta con raiz.
Tubérculos—Papas, etc.
Bulbos—Batatas, mandioca, tapioca, etc.
Legumbres secas en general—Habas, arvejas, porotos, garbanzos, etc.
Raices alimenticias en general.
Lúpulo.
Forrajes naturales y exóticos—Con raiz, flor ó semilla.
[illegible] en filamento.
Plantas y simientes oleaginosas—Tártago, sésamo, nabo, colza, maní, etc.
Plantas tintóreas—Rubia, gualda, etc.
Plantas, cáscaras y maderas curtientes—Molle, lapacho, canelon, etc.
Plantas medicinales en general.
Tabaco—Planta con raiz.
Maderas—Indígenas y exóticas.
Muestras de tierras vegetales y mantillos.

PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL REINO VEGETAL
Harinas—De trigo, maiz, centeno, sémola, etc.
[illegible]

REINO ANIMAL

Pieles—De vacuno, caballar, lanar, cabrío, porcino, ve[illegible] lobo, etc.
Lanas sucias y lavadas en piel, de diferentes clases.
Cerda—De caballar, vacuno y porcino.
Pelo—de cabra, alpaca, angora, etc.
Pluma—de avestruz, cisne, ganso, etc.
Huesos—canillas y caracues.
Astas y pezuñas—diferentes clases.
Nervios—de diferentes clases.
Seda—en capullo.

PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL REINO ANIMAL
Carnes conservadas—diferentes sistemas, en salmuera, [illegible] al sol, etc.
Extracto de carne.
Sangre—en pasta, gelatina, albumina, etc.
Miel preparada.
Sebo de todas clases—de vacuno y de carnero.
Grasas comestibles é industriales.
Aceites—de patas y de yegua, clarificados.
Velas—de sebo, estearina, cera, etc.
Pieles curtidas de todas clases—con ó sin pelo.
Cola fuerte en general.
Cuerdas—de cuero, tripa, etc.
Objetos elaborados—de hueso, asta ó pezuña.
Jabones—de diferentes clases.
Abono animal.
Huesos—En polvo, en cenizas, calcinados, etc.
Objetos—De zapatería, sombrerería, talabartería, recados, [illegible] dar, tiros, etc.
Manteca y quesos—de diferentes clases.
Leche conservada y condensada.
Escabeche—De pescado y aves de todas clases.
Conservas—de id. id.
Cera y miel.
Tejidos—de cerda, pelo, lana y pluma.

REINO MINERAL
Colecciones y muestras—de rocas minerales y de minas [illegible] tables en general.
Mármoles y jaspes—de diferentes clases y colores.
Rocas de adornos.
Piedras para construccion—granito colorado, blanco, etc.
Piedras calcáreas.
Materiales refractarios.
Cimientos hidráulicos.
Tierras y arcillas plásticas—para alfarería.
Combustibles—carbon, lignita, turba, etc.
Residuos y aglomeraciones.
Asfaltos y rocas asfálticas.
Metales—en estado nativo, acero, cobre, plata, zinc, plomo, [illegible]
Hierros—Batidos y de fundicion.
Aleaciones metálicas.
Objetos—Dorados, acerados, plateados, niquelados, etc., [illegible] sistema galvano-plástico.
Objetos fabricados—De acero, fierro, cobre, puros ó aleados con otros metales.
Armas blancas y de fuego.
Obras de vidrio, cristal y alfarería.

MECÁNICA
Instrumentos y máquinas de agricultura.
Bombas y aparatos para elevar aguas.
Aparatos de drenage y absorcion.

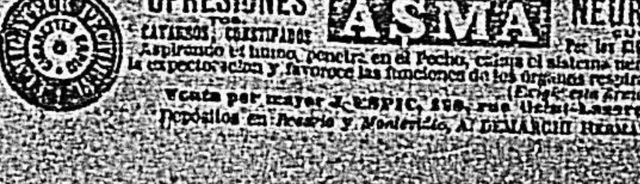
CONSTRUCCIONES RURALES
Modelos—De casas rústicas, graneros y bretes, bañaderos [illegible] ovejas, abrevaderos; tejidos de alambre para cercos; de cercos [illegible] estancia, chacras y quintas; de corrales, bretes, chiqueros y bañaderos para ganados; de presas para molinos, fábricas, irrigacion etc.

PRODUCTOS QUIMICOS
[illegible]



MARCA DE FÁBRICA
HARINA LACTEA DE NESTLÉ
DE VEVEY (Suiza)
QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.
[illegible]
Casa en Paris, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
[illegible] A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en Montevideo.
EXIJASE LA ETIQUETA [illegible]





[illegible]